Domingo 16 de Setiembre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Epoca — Núm. 3,795

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 63, ANTES 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 3 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 » »
Por un año . . . . . . 20 00 » »
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Viviene núm. 12.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» 1ª QUINCENA DE SETIEMBRE

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION — por Elbr.

[illegible]

EXPORTACION

[illegible]

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 1.º hasta el 6 de Setiembre de 1877

[illegible]

(1) 300 fanegas sal—(2) 183 mulas, 31 fanegas maiz, 240 id. afrecho, 317 fardos pasto, 77 bolsas ... [illegible] ... (8) 2 cajones música, 2 id. plumas, 10 fardos intestinos, 3 cascos cobre viejo y 1 cajon ceniza de platero—(9) 30 fardos alfalfa y 20 sacos farello—(10) 460 barriles carne conservada, 129 cajones id. id., 21 cascos id. id., 200 carneros en pié, 433 cascos sebo—(11) 200 carneros—(12) 19 caballos en pié—(13) 16 fardos trapos, 5 cajones plumas, 3,011 id. carne conservada.

[illegible]

100 fardos.

VINO TINTO DE BURDEOS—Llegaron: por «Liguria» 200 bordalesas, por «General Frebault» 1192 id; por «Magellan» 604 id; y por «Gironde» 110 id. Sigue sin variacion: abatido por la mucha existencia y por los repetidos arribos. Las ventas efectuadas que ascendieron á 900 bordalesas han sido desde 20.00 á 25.00 una depósito segun marca.

VINO TINTO CATALAN—Entradas: por «Alejandro» 513 pipas, 30|2, 64|4; por «Acancia» 330 id, 10|4; por «Floresta» 272 id, 23|2, 44|4; por «Antonio Llasat» 460 id, 50|2, 250|4; por «Rosa» 280 id, 54|2 y 162|4; Total 1855 id; 217 medias y 634 cuarterolas. Debido á los muchos arribos y á la fuerte existencia que teníamos de este líquido, ha continuado en la declinacion que señalábamos en nuestra anterior revista, muy especialmente en las clases no aparentes para este mercado. Varios cargamentos puestos en venta no han podido realizarse por las bajas ofertas que se han hecho y aun eso mismo no por el todo. En la seccion correspondiente damos el detalle de las ventas ocurridas con las bajas establecidas. Por el momento no hay esperanza de que pueda mejorar su posicion.

Quedamos con una existencia á flote y en depósito de 3230 pipas, por los siguientes buques: «Timoteo 1.º,» «Alejandro,» «Asuncion Fomento», «Eliseo», «Myrra», «Acancia», «Floresta», «A. Llasat» y «Rosa.»

VINO SECO—Se han colocado los restos que teníamos de 91.00 á 94.00 los 4|4 despachado las clases buenas. Este líquido queda en buena situacion, y los tenedores solo venden con vino tinto.

YERBA PARANAGUÁ—Se han hecho operaciones de importancia, quedando bastante reducida la existencia en depósito, aumentada hoy por el cargamento por «Antonieta,» que ha empezado á vender. Cotizamos 2.30 á 2.95 @ despachado.

YERBA DE RIO GRANDE—No ha habido ventas de importancia. Los detalles se han hecho á 1.80 @ despachado por clases inferiores. Poca existencia.

YERBA PARAGUAYA—Ventas en tercios grandes de 3.10 á 3.20 @ despachado y en sobornales de 3.60 á 3.80. De estos últimos no hay.

VENTAS

Alemania

Varios buques, despachado:
300 barricas azúcar refinado, 2.90 @.
200 cajones schnapps Stold, 3.90.
150 id. arci de Prusia, reservado.
200 id. velas estearina, 0.18 cts. paquete.
200 frasqueras ginebra Langelaan, 5.20 una.
800 cajones velas estearina, 0.18 paquete.
10 cajones quesos bola inferior, 12.50 docena.
110 barricas azúcar refinado de Rotterdam, 2.95 y 2.90 @.
15 cajones Schnapps Gallien, 3.60 uno.
45 frasqueras ginebra doble ancla, 5.00.
10 cajones manteca Copenhague, 575 milésimos ₤.
250 cajones bacalao, 9.00 qq.
100 id Schnapps Langelaan, 3.65.
160 frasqueras ginebra ordinaria, 1.40.
50 cajones queso de bola en plomo, 13.50 y 13.75 docena.
10 barricas alpiste de Holanda, 1.70 @.
235 id azúcar refinado de Rotterdam, 2.85 @.
Depósito: 10 cajones cerveza fina de Suecia, 2.00 docena.
25 frasqueras ginebra Ancla, 0.95 una.
250 damajuanas anisado, 1.60 una.
100 id ginebra, 1.40 id.
70 id 4½ á 5 galones aguardiente de Bremen, 4.80 una.
90 frasqueras ginebra marca Llave, 3.80 y 4.00 una.
30 id id Real Holand, 4.80 una.

Brasil

Por «Glance,» de Pernambuco:
275 barricas y 34 medias id. azúcar 1.ª 2.75 @.
40 id y 5 id id id 2.16 @ depósito.
336 id y 123 id id id 2.ª 2.65 @ despachado.
51 id y 13 id id id 2.04 @ depósito.
323 id somenos 2.45 @ despachado.
208 id terciado 2.05 id.
Por «Emilia» de id:
600 bultos azúcar á 2.80 por 1.ª, 2.70 por 2.ª, 2.50 por somenos y 2.10 @ despachado por terciado.
Por «Carmita» de id.
150 barricas azúcar 1.ª 2.75 @ despachado, somenos 2.50 y terciado 2.10.
130 pipas caña, 80.00 y 82.00 los 500 litros despachado.
900 sacos azúcar mascavo y mascavinho á 2.30 @ despachado.
147 id id precio reservado.
Por «Mercedita» de Rio Janeiro.
800 sacos azúcar mascavinho de 2.25 á 2.40 @ despachado.
Por «Alberto» de Pernambuco:
180 pp. caña 50.00 oro á bordo.
Por «Maria Rosa» de Rio Janeiro:
100 pp. caña 73.00 los 500 litros despachado.
Por «Mimosa» de Pernambuco:
50 pp. caña 73.00 los 500 litros despachado.
Por «Panchita Ros» de Santa Catalina:
400 sacos fariña á 1.00 @ despachado.
Por «Rio Janeiro,» «Canova» y «Cervantes» de Santa Catalina:
600 sacos fariña á 1.00 y á 95 centésimos @ despachado.
Por «Canova» de Porto Alegre:
150 sacos fariña 1.15 @ despachado.
Varios buques—despachado:
67 barricas yerba, marca Franca, 2.20 @.
409 sacos fariña Santa Catalina, 1.00 id.
50 id azúcar mascavinho, 2.40 id.
20 id id id, 2.25 id.
115 id id id, 2.40 id.
20 id id id, 2.225 id.
53 barricas yerba Quinco, 2.40 id.
30 medias id Cardozo y Ca. 2.40 id.
30 barricas id Amaden, 2.60 id.
500 id id Linck, 2.20 id.
176 id id Munhoz, 2.25 id.
45 barriles miel, 9.00 uno.
50 sacos café, 22.00, 22.50 y 21.00 qq. segun clase.
200 pipas caña de Bahia reservado.
682 sacos azúcar mascavinho 2.25 y 2.50 @.
16 sacos café, 22.50 qq.
50 id id 22.50 id.
17 id id 22.00 id.
10 id id 24.00 id.
224 barricas yerba de Paranaguá, marca Madeira, 2.25 arroba.
41 tercios id de Rio Grande, marca Ferreira, 2.00 y 1.80 id.
150 sacos azúcar mascavinho, 2.30 id.
150 barricas id, primera 2.75, segunda 2.65, somenos 2.45 y terciado 2.05 @ despachado.
Varios buques, depósito:
4 pipas caña, 51.00 los 500 litros.
30 sacos azúcar mascavinho, 1.80 @.

Chile

Varios buques: 85 sacos nueces, 1.50 @.

España é Italia

Por «Virjeneo», de Barcelona:
800 pipas vino tinto marca Pera Grau, 58.00 y 56.50 una despachada.
100|4 pipas vino seco marca Pera Grau, 92.00 los 4|4 idem.
Por «Colombia», de Barcelona:
140 pipas vino tinto marca Jamandreu, 53.00, 57.00, y 55.00 una despachado.
Por «Caraqueña», de Barcelona:
160 pipas vino tinto marca Samá, 52.00 una despachado.
Por «Timoteo 1.º» de Barcelona:
120 pipas vino tinto marca Vergez, 50.00 una despachada.
Por «Eliseo», de Barcelona:
79 pipas vino marca Febrés 58.00 y 56.00 una despachada.
Varios buques: despachado: 10 pipas vino tinto marca Febrer 57.00 una.
10 cjs chocolate La Española 0.30 ₤.
1 id id La Flor 0.30 ₤.
30 id aceite español en latas 4.45 @.
87 sacos garbanzos 6.00 qq.
23 id id 6.50 id.

Estados Unidos

[illegible]
104 id azúcar N. Americana, 3.10 @.
1555 cjs. kerosene Brilant y Radiant á 40 y 38 cts. galon despdo.
25 bolsas pimienta á 14.00 quintal.
54|3 alcohol de 38 á 40 grados, 101.00 los 453 litros despdo.
10 cjs. galletitas Palmer, 1.90 lata despdo.
20 cjs. ostras Murray, 6.00 docena doble.
1000 cjs. kerosene Radiant, 35 cts. galon al llegar por «H. P. Pearey» de New York.
5 fardos pábilo, 10.55 @ despdo.
50 cjs. kerosene Debues manchado, 34 cts. galon.
60 cjs. almidon Magnolia, 8.00 y 8.20 qq. despdo.
10 barricas azúcar refinado, 3.00 @.
20 cjs. ostras Murray, 5.00 docena despdo.
30 bolsas pimienta, 14.00 qq.
80 cjs. grasa de cerdo, 20 cts. libra.
20 cjs. ostras Murray, 6.00 docena despdo.
50 barricas azúcar refinado, 3.00 @.
Depósito: 40 cjs. kerosene, 0.28 galon.
75 cjs. almidon Medison, 5.00 qq.

Francia

Varios buques, despachado:
130 cjs. bitter Puyastier, 8.00 uno.
50 cjs. cognac Martell, 9.40 id.
100 cjs. ajenjo Silliman, 6.40 id.
500 sardinas 0.45 los 4|4.
500 canastos papas de Marsella reservado.
8 cjs. fósforos Compañía General, 1.30 gruesa.
120 cjs. velas estearina, 0.28 paquete.
6 cjs. manteca, 1.50 kilógramos.
20 barricas azúcar refinado de Burdeos, 3.00 @.
20 cajones cogñac Martell, á 9.20 uno despdo.
17 id fósforos Roche á 1.35 cts. gruesa despdo.
25 cajones aceite Plagniol á 4.40 id.
16 id rapé francés á 1.10 kilo id.
65 id manteca á 1.50 doc. id.
100 id queso patagras á 23 cts. ₤ id.
25 id sardinas á 56 cts. los 4|4 id.
190 barriles vino seco de Marsella de 88 á 90 lit. á 16.00 uno id.
6 cajones ciruelas tarros de 3 kil. á 21.00 doc. id.
150 id cogñac L. Fuché y C.ª á 4.20 doc. al contado.
100 id bitter Puyastier á 8.00 uno.
150 id Martell á 9.60 al contado.
Depósito: 25 cjs. cognac O. Dupuy y C.ª, 5.25 uno.
15 cjs. bitter Puyastier, 5.80 uno.
15 cjs. ajenjo N. Prat, 4.70 uno.
800 bordalesas vino Burdeos, 20.00 á 25.00 una.
100 idem idem idem, 22.00 y 24.50 una.

Inglaterra é India

Por «Leibnitz», de Liverpool:
40 sacos arroz India, 0.95 @ depósito.
600 sacos arroz India, 0.95 @ depósito.
105 id. id. id. 0.97½ y 1.00 id. id.
Varios buques, despachado:
300 sacos arroz de la India, 1.30 @.
4 cajones galletitas Palmers, 1.90 lata.
2 id. id. Corona, 2 id.
450 sacos arroz India, 1.275 y 1.25 @.
300 id id id 1.30 @.
500 id id id via de Bremen reservado.
290 id id id id 1.35 @.
50 cjs. sal en tarros, 2.10 docena.
6 cjs. jamones, 0.30 ₤.
150 cjs. ladrillos para cubiertos, 0.75 docena.
2 bultos clavos de olor, 0.50 ₤.
70 bultos té orange pekoe, souchong y congo, 0.50 ₤.
Depósito: 20 barricas cerveza Tennent, 1.80 docena.
250 sacos arroz de la India, 0.95 @.
5 cjs. galletitas, 0.14 lata chica.

Isla de Cuba

Varios buques, despachado:
19 bocoyes caña fuerte, 115.00 los 453.
3 id. id. San Luis, 85.00 id. id.
15 id. id., 80.00 id. id.
15 id. id., 85.00 id. id.

Paraguay

Varios buques, despachado.
34 tercios yerba 3.20 @.
57 bolsas yerba 2.75 @.
20 tercios yerba 3.20 @.

Portugal

Varios buques, depósito: 10 cajones vino Oporto 6.00 uno.

Perú

Por «Aconcagua» del Callao.
200 sacos azúcar reservado.
Varios buques, despachado.
250 sacos azúcar blanco 2.80 @.
100 id terciado 2.20 @.

FRUTOS DEL PAIS

EXPORTACION

Las operaciones de este mercado en la quincena trascurrida, han sido de escasa importancia.

Los cueros vacunos secos americanos quedan sin compradores, cerrando firmes los precios de las demas clases de cueros.

En lanas no ha habido operaciones dignas de mencion.

Las pieles lanares han obtenido buenos precios, pero cierran con poca demanda.

Las cerdas han mejorado tambien su precio quedando el mercado surtido.

Los demas artículos de exportacion han sostenido los precios.

ASTAS
[El millar en barraca]
Sin ventas.
50000 astas embarcadas por propia cuenta.
Existencia—175,000.

CERDA
[1 qq. en barraca]
60 qq. mezcla buena, 16.25.
100 id id id, de campo 16.60.
60 id id regular, 16.00.
150 id id superior de campo, 16.75.
80 id colas de vaca lavadas, 22.00 derechos pagos.
40 id id id 21.00.
90 id id id 21.50.

580 qq. vendidos.

300 qq. embarcados por propia cuenta.
Existencia—1,090 qq.

CUEROS VACUNOS SECOS
[Las 40 ₤, derechos pagos]
1700 mal desechos, 5.70.
1000 becerros, 5.50.
200 mal desechos, 5.50.
200 Idem, 5.60.
600 Idem, 5.80.
5400 becerros, 5.60.
1500 desechos, 6.40.
2250 españoles, 6.60.
570 pesados, 7.20.
2000 becerros, 5.65.
800 Idem, 5.70.
200 desechos, 6.90.

16726 cueros vendidos.

1700 id. embarcados por propia cuenta.
Existencia—74,500 cueros.

CUEROS DE MATADERO SALADOS
[Las 75 ₤ en tierra]
Sin ventas.
3000 de novillo y vaca embarcados por propia cuenta.
Existencia—6 á 7,000 cueros.

CUEROS DE POTRO SECOS
[Las 10 ₤ en barraca]
150 de matadero y campo á 1.05.
Existencia—1,250 cueros.

CUEROS DE POTRO SALADOS
Sin ventas.
Existencia—300 cueros.

GARRAS DE BARRACA
[illegible]
18 fardos de ojal, 2.40.
25 id. servios, 2.20.

43 fardos vendidos.

50 id. embarcados por propia cuenta.
Existencia—37 fardos.

GRASA DE POTRO
[1 @ en barraca]
25 pipas para consumo local, 1.60.
Sin existencia.

LANAS
[1 @ en barraca]
800 @ rechazos, 1.70 y 0.85.
Existencia—10,500 @.

PIELES LANARES
[1 libra en barraca]
1000 docenas mestizas media lana arriba sin rechazo, 12¼ mils.
1600 id. id. id. 0.12 y el rechazo 0.9¼.
1200 id. de rechazo, incluso media lana buena, 0.9¼.
1500 id. mestizas media lana arriba, 0.12 y el rechazo 0.9.

4700 docenas vendidas.

800 id. embarcados por propia cuenta.
Existencia—10,400 docenas.

PLUMAS DE AVESTRUZ
[1 ₤ en barraca]
500 libras clase regular, á 2.60.
350 id buena clase, á 2.20.
200 id inferiores, á 1.85.
200 id clase superior, á 3.25.
200 id clase regular, precio reservado.
210 id superiores, á 3.10.

1660 libras.
Existencia—2,000 libras.

SEBO VACUNO
30 pipas inferior para consumo local, 1.75 @ en tierra.
Sin existencia.

ARTÍCULOS DE SALADERO
He aquí las operaciones habidas:
800 cueros de novillo de 50 á 60 libras, precio reservado y se supone 7.35.
150 idem idem de 70 libras arriba, id idem, suponiéndose á 8.00.
200 á 250 pipas sebo vacuno de Buenos Aires y los Rios, puestas aquí 16½ y 17 rls. fts. @.

MERCADO MONETARIO

COTIZACIONES OFICIALES DEL ORO

EN LA 1.ª QUINCENA DE SETIEMBRE

Dia	Abrió		Cerró	
1	221	p.%	222	p.%
3	217	»	218	»
4	220	»	222	»
5	221	»	221	»
6	224	»	224	»
7	225	»	226	»
10	223	»	224	»
11	223	»	222	»
12	222	»	221	»
13	222	»	222	»
14	224	»	224	»
15	224	»	223	»

TÍTULOS ADICIONALES
Dia 3— 4,000 $ al contado . . . 27 p.% de s|v.
« 4— 1,000 « idem idem . . . 27½ » »
« 7—10,000 « para fin de mes . 27½ » »
« 10— 5,000 « idem idem . . . 27 » »
« « —10,000 « al contado . . . 27 » »

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1.ª SÉRIE
Dia 1.º— 2,400 $ al contado . . . 30 p.% de s|v.

DEUDA RESCATE DE TIERRAS
Dia 1.º— 5,000 $ al contado . . . 27 p.% de s|v.
« 7— 2,000 « idem idem . . . 28 » »
Dia 13— 4,000 $ para el 14 . . . 28½ » »

TÍTULOS ESPECIALES
Dia 4—20,000 $ al contado . . . 4 p.% de s|v.
« « —11,770 « idem idem . . . 4 » »

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE
Dia 5—20,000 $ para fin de mes . 18½ p.% de s|v.
« 7—20,000 « para el viernes . 17½ » »
« « —10,000 « para el lunes . . 17¾ » »
« 12—10,000 « al contado . . . 17¾ » »

Empréstito Pacificacion 2.ª Série
Dia 12— 5,000 $ al contado . . . 28½ p.% de s|v.

TIPOS DE LOS CAMBIOS EN LA 1ª QUINCENA DE SETIEMBRE

SOBRE LONDRES

Dia			
1	Por 1 peso oro	50¾, 50⅞, 51 á 51⅛ d.
3	» »	50¾, 50⅞, 51 » 51⅛ d.
4	» »	50¾, 50⅞, 51 » 51⅛ d.
5	» »	50¾, 50⅞, 51 » 51⅛ d.
6	» »	50¾, 50⅞, 51 » 51⅛ d.
7	» »	50¾, 50⅞, 51 » 51⅛ d.
10	» »	50¾, 50⅞, 51 » 51⅛ d.
11	» »	50¾, 50⅞; 51 » 51⅛ d.
12	» »	50⅞, 51 » 51⅛ d.
13	» »	50⅞, 51 » 51⅛ d.
14	» »	50⅞, 51 » 51⅛ d.
15	» »	50⅞, 51 » 51⅛ d.

SOBRE PARIS

Dia		
1	Por 1 peso oro	fr. 5.31 á 5.35
3	» »	» 5.34 » 5.35
4	» »	» 5.31 » 5.35
5	» »	» 5.31 » 5.35
6	» »	» 5.31 » 5.35
7	» »	» 5.31 » 5.35
10	» »	» 5.34 » 5.35
11	» »	» 5.35 » 5.36
12	» »	» 5.35 » 5.36
13	» »	» 5.35 » 5.36
14	» »	» 5.35 » 5.37
15	» »	» 5.35 » 5.36

SOBRE AMBERES

Dia		
1	Por 1 peso oro	fr. 5.31 á 5.35
3	» »	» 5.31 » 5.35
4	» »	» 5.31 » 5.35
5	» »	» 5.31 » 5.35
6	» »	» 5.34 » 5.35
7	» »	» 5.31 » 5.35
10	» »	» 5.31 » 5.35
11	» »	» 5.35 » 5.37
12	» »	» 5.35 » 5.36
13	» »	» 5.35 » 5.36
14	» »	» 5.35 » 5.36
15	» »	» 5.35 » 5.36

FLETAMENTOS

Panchita Ros, bergantin español á cargar en la Magdalena, tasajo para el Brasil á 5, 6, y 7 reales fuertes y 5%.

Carlota, barca española á cargar en la Magdalena tasajo para el Brasil á 5, 6 y 7 rls. fts. y 5%.

Gabriela polacra española á cargar en la Magdalena, tasajo para el Brasil á 5½, 6½ y 7½ rls. fts. y 5% de capa.

Fomento, bergantin goleta español á cargar en la Magdalena, tasajo para el Brasil á 5, 6, y 7 rls. fts. y 5 p%.

Mercedes, bergantin goleta español á cargar en Sacra [Paysandú], tasajo para el Brasil á 5, 6 y 7 reales fts. y 5%.

FLETES POR VAPORES

PUERTOS	Fardos	C. secos	C. salad.	Sebo	Capa
Havre	17½ f	60 fr.	30	40	10%
Burdeos	15	60 »	»	35	»
Marsella	20	65	nominal	45	»
Génova	25	85	—	45	»
Amberes	15 sh	50 s.	30 sh	40 sh.	»
Inlaterra	15 sh	50 »	30 sh	40	»

Tonelada de 1 metro cúbico, Havre, Burdeos, Marsella y Génova, para fardos, y 1,000 kilos para otras mercancías.

Tonelada de 40 piés cúbicos, Amberes ó Inglaterra, fardos, y 1,015 kilos otras mercancías

POR BUQUES DE VELA EN MONTEVIDEO

PUERTOS	Fardos	C. secos	C. salad.	Sebo	Capa
Havre	20	50	25	40	10%
Burdeos	—	—	—	—	10%
Marsella	25	65	35	40	10%
Génova	—	65	—	—	—
Amberes	20	45	35	40	5%
Inlaterra	20	45	35	40	—
N. Am'ca	4½	½ ₤	—	—	—

Tonelada de 1 metro cúbico, Havre, Burdeos, Marsella y Génova.

Tonelada de 40 piés cúbicos, Amberes, Inglaterra y Norte-América.

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

DESDE EL 1º. AL 14 DE SETIEMBRE DE 1877

Dia 1.º—Liverpool y escalas, vapor inglés *Galileo*, pasajeros y cargamento general, C. R. Horne.
« Bremen y escalas, vapor aleman *Hohenzollern*, pasajeros y cargamento general, J. R. Schwartz.
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Cervantes*, pasajeros, C. R. Horne.
Dia 3—Paranaguá y Santa Catalina, pailebot nacional *Sirius*, miel y bananas, á la órden.
Dia 3—Tarragona, el 4 de Junio, lugre italiano *Marchese de Ferrari*, vino, á la órden.
Dia 4—Rio Janeiro, el 17 de Agosto, bergantin español *Chile*, 1547 bolsas azúcar, A. Pino.
« Liverpool y escalas, vapor inglés *Liguria*, pasajeros, azúcar, sardinas, vino, bananas y naranjas, Yarrow Hett y Ca.
« Campana, el 13 de Agosto, patacho brasilero *Abilio*, frutos, á la órden.
« Buenos Aires, con destino al Callao [de arribada], barca italiana *G. B. Repetto*, á la órden.
Dia 5—Southampton y escalas, vapor inglés *Elbe*, pasajeros y cargamento general, F. L. Humphreys.
« Rio Janeiro, el 19 de Agosto, polacra española *Mercedita*, 2118 sacos azúcar, A. Berro y Ca.
« Londres y escalas, vapor inglés *Pascal*, cargamento general, C. R. Horne.
Dia 6—Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor italiano *Nord-América*, pasajeros y frutos, C. y Picasso.
Dia 7—Paranaguá, el 24 del pasado, patacho español *Antonieta*, yerba, A. Pino.
« Pernambuco, el 2 de Agosto, zumaca española *Esperanza*, caña y azúcar, A. Pino.
Dia 8—Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio de Janeiro*, pasajeros, vinagre, yerba, tocino, miel, fariña, tabaco, azúcar etc., Conceiçao y C.ª
« Brunswick, el 21 de Julio, barca española *Nueva Ignacia*, 200,000 piés pino de tea, D. Lebas.
Dia 9—Barcelona, el 4 de Julio, bergantin español *Alejandro*, vino, A. Berro y Ca.
« Buenos Aires, el 8 del corriente, vapor francés *Niger*, pasajeros y frutos, O. de M. Donos.
« Buenos Aires, el 8 del corriente, vapor aleman *Hohenzollern*, frutos, J. R. Schwartz.
« Buenos Aires, el 8 del corriente, vapor italiano *Colombia*, frutos, A. Piaggio.
« Greenock, el 25 de Junio, bergantin inglés *Martha Edmonds*, carbon, á la órden.
« Greenock, el 1 de Julio, barca inglesa *Margareth Walker*, 1,110 toneladas carbon, á la órden.
« Cardiff, el 6 de Julio, barca italiana *Nicola*, carbon, R. T. Wilson.
Dia 11—Tarragona, bergantin italiano *Federico*, vino, á la órden.
Dia 10—Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Canova*, pasajeros, fariña, café y bananas, C. R. Horne.
« Buenos Aires, el 9 del corriente, vapor inglés *Galileo*, frutos, C. R. Horne.
« New-York, el 15 de Junio, barca inglesa *Mary Rideout*, maderas y kerosene, á la órden (sigue para Buenos Aires).
« Liverpool, el 10 de Agosto, vapor inglés *Gassendi*, cargamento general, C. R. Horne.
« Marsella, el 1.º de Julio, barca francesa *Jeanne Josephine*, baldosas, tejas, vino, ajenjo, vermouth, sardinas, aceite, etc., M. Petit, Seré y C.ª
« Burdeos, el 14 de Agosto, vapor inglés *Magellan*, pasajeros y surtido, Yarrow Hett y C.ª
Dia 11—Barcelona, el 7 de Julio, polacra española *Acancia*, vino, P. Piñeyrua.
« Barcelona, el 12 de Julio, polacra española *Floresta*, vino y pimenton, P. Piñeyrua.
« Barcelona, el 23 de Junio, polacra española *Antonio Llasat*, vino, aceite, pimenton, papel, quincalla, dulces y papel para cigarrillos, Tremoleras hnos.
« Quebec, fragata inglesa *M. E. Robertson*, maderas, á la órden.
« Marsella, el 9 de Junio, bergantin goleta aleman *Helene*, baldosas, tejas, ajenjo, vermouth, aceite, municion, tinajas, etc., Ch. Garet.
« Callao y escalas, vapor inglés *Aconcagua*, pasajeros, azúcar, nueces, porotos, trigo y mercancías, Yarrow Hett y Ca.
« Hamburgo y escalas, vapor aleman *Argentina*, pasajeros y surtido, G. Moeller.
Dia 12—Rio Janeiro, el 30 de Agosto, patacho español *Maria Rosa*, lastre, á la órden.
« Hamburgo, el 29 de Junio, patacho aleman *Ane*, espíritus, carbon y cimento, A. Bohe.
« Marsella, el 12 de Julio, barca francesa *Grenadier*, vino, baldosas, tejas, tierra romana, ajenjo, jabon, etc., M. Carrera y Ca.
« Nápoles y escalas, vapor francés *Savoie*, pasajeros y surtido, M. Llamas y Ca.
Dia 13—Barcelona, el 5 de Julio, barca italiana *G. B. Nursi*, vino, á la órden.
« Liverpool, el 29 de Agosto, vapor inglés *Leibnitz*, pasajeros y cargamento general, C. R. Horne.
« Barcelona, el 16 de Julio, patacho español *Rosa*, vino, pimenton y aceite, A. Montero.
« Troon, el 16 de Julio, barca inglesa *Mary*, 773 toneladas carbon, R. T. Wilson.
Dia 14—Burdeos y escalas, vapor francés *Gironde*, pasajeros y cargamento general, O. de M. Donos.
« Santa Catalina, goleta alemana *Catherina*, fariña, Silva é Irmao.

BUQUES DE ULTRAMAR SALIDOS

DEL 29 DE AGOSTO AL 13 DE SETIEMBRE DE 1877

Dia 29—Habana, bergantin español *Fermina*, tasajo, J. Cibils é hijos.
« Buenos Aires, barca inglesa *Perú*, con la carga que trajo de Astoria, W. D. Evans.
Dia 30—Callao, barca italiana *Vincenzo Acame*, con parte de la carga que trajo de Cardiff, R. y Schiaffino.
« Buenos Aires, fragata nacional *Jaime Cibils*, con la carga que trajo de Barcelona, J. Cibils é hijos.
« Buenos Aires, vapor italiano *Nord America*, con parte de la carga que trajo de Génova, C. y Picasso.
« Amberes y escalas, vapor inglés *Memnon*, frutos, C. R. Horne.
« Cabo de Buena Esperanza, bergantin inglés *Cupido*, general, Dournau y Feuchen.
Dia 31—Buenos Aires, vapor italiano *Colombia*, con parte de la carga que trajo de Génova, A. Piaggio.
« Paysandú, bergantin brasilero *Rolina*, lastre, F. Hamilton.
« Mauricio, barca inglesa *Kedron*, lastre, Yarrow Hett y Ca.
« Buenos Aires, lugre americano *Formosa*, con la carga que trajo de Nueva York, W. D. Evans.
« Mauricio, barca francesa *Salazie*, mulas, B. Maumus.
Dia 1.º—Buenos Aires, vapor inglés *Galileo*, con parte de la carga que trajo de Liverpool, C. R. Horne.
« Mauricio, barca inglesa *Orcinajo*, mulas, F. L. Humphreys.
« Falmouth, lugre noruego *Ottar*, frutos, Berres y Ca.
« Buenos Aires, vapor aleman *Hohenzollern*, con parte de la carga que trajo de Bremen, J. R. Schwartz.
« Paysandú, bergantin goleta español *José Maria*, lastre, Costa Parva y Ca.
« Buenos Aires, barca alemana *Edward Penns*, con la carga que trajo de Cardiff, por el capitan.
« Buenos Aires, vapor francés *Niger*, con parte de la carga que trajo de Burdeos, O. de M. Donos.
« Mauricio, barca francesa *Cóndor*, mulas, Dournau y Feuchen.
Dia 2—Habana, polacra española *Feliz*, tasajo, Imenes y Pla.
« Santa Catalina, patacho brasilero *Sapho*, tasajo, A. Berro y Ca.
« Southampton y escalas, vapor inglés *Mondego*, pasajeros y general, F. L. Humphreys.
Dia 3—Habana, bergantin español *Amalia*, tasajo, A. Berro y C.ª
« Buenos Aires, lugre americano *Carrie L. Tyler*, con parte de la carga que trajo de Nueva-York, J. Shaw.
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Cervantes*, pasajeros y general, C. R. Horne.
« Buenos Aires, polacra española *Gabriela*, lastre, Tremoleras hnos.
« Rosario de Santa Fé, bergantin holandés *Agatha*, con parte de la carga que trajo de Londres, L. Bonomi y Ca.
« Paysandú, bergantin goleta español *Francisco*, lastre, P. Piñeyrua.
« Gualeguaychú, polacra goleta española *Franquita*, lastre, A. Montero.
Dia 4—Paysandú, bergantin goleta español *Maria Teresa*, lastre, A. Montero.
« Rio Janeiro, patacho brasilero *Abilio*, Canal Ribeiro y C.ª
Dia 5—Magdalena, barca española *Carlota*, lastre, Tremoleras hnos.
« Buenos Aires, vapor inglés *Elbe*, con parte de la carga que trajo de Southampton, F. L. Humphreys.
« Rosario de Santa Fé, lugre italiano *Marchesse de Ferrari*, con la carga que trajo de Tarragona, Queirolo y C.ª
« Buenos Aires, patacho noruego *Pacific*, con parte de la carga que trajo de Amberes, Trabucatti y C.ª
« Valparaiso, vapor inglés *Liguria*, pasajeros y parte de la carga que trajo de Liverpool, Yarrow Hett y C.ª
« Hamburgo, vapor aleman *Santos*, pasajeros y frutos, G. Moeller.
Dia 6—Coronel, barca alemana *Titan*, lastre, Michaelsen y C.ª
« Buenos Aires, vapor inglés *Pascal*, con parte de la carga que trajo de Londres, C. R. Horne.
« Génova y escalas, vapor italiano *Nord-América*, pasajeros y frutos, C. y Picasso.
Dia 7—Marsella, bergantin italiano *Giovani M*, Scaglia y Avegno.
Dia 8—Gualeguay, barca española *Sebastian Cumand*, lastre, J. Cibils é hijos.
« Magdalena, bergantin español *Panchita Ros*, lastre, Silva é Irmao.
« Rio Janeiro, patacho nacional *Tres Marias*, carne, J. Cibils é hijos.
Dia 9—Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio de Janeiro*, pasajeros y general, Conceiçao y C.ª
« Bremen y escalas, vapor aleman *Hohenzollern*, pasajeros y frutos, J. R. Schwartz.
« Burdeos y escalas, vapor francés *Niger*, pasajeros y frutos, O. de M. Donos.
Dia 10—Paysandú, barca italiana *Myrra*, lastre, A. Queirolo.
« Buenos Aires, bergantin inglés *Martha Edmonds*, con la carga que trajo de Greenock, De-Lisle y Ca.
« Buenos Aires, barca inglesa *Mary Rideout*, con la carga que trajo de Nueva York, W. D. Evans.
« Amberes, vapor inglés *Galileo*, pasajeros y frutos, C. R. Horne.
« Habana, polacra española *Jaime*, carne, A. Pino.
Dia 11—Buenos Aires, barca italiana *Pietro Antioco* con la carga que trajo de Cádiz, J. Cibils é hijos.
Dia 12—Paysandú, patacho español *Mercedes*, lastre, Y. Guillot.
« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Canova*, pasajeros y general, C. R. Horne.
« Buenos Aires, vapor inglés *Magellan*, con parte de la carga que trajo de Burdeos, Yarrow Hett y Ca.
« Liverpool y escalas, vapor inglés *Aconcagua*, pasajeros, Yarrow Hett y Ca.
« Buenos Aires, vapor aleman *Argentina*, con parte de la carga que trajo de Hamburgo, G. Moeller.
Dia 13—Buenos Aires, vapor inglés *Gassendi*, con parte de la carga que trajo de Liverpool.
« Buenos Aires, vapor francés *Savoie*, con parte de la carga que trajo de Marsella, M. Llamas y Ca.
« Buenos Aires, barca italiana *G. B. Nursi*, con la carga que trajo de Barcelona, por el capitan.
« Génova y escalas, vapor italiano *Colombia*, pasajeros y frutos, A. Piaggio.
« Valparaiso, barca inglesa *Ringdove*, lastre, C. R. Horne.
« Paysandú, patacho español *Francisco Abalti*, lastre, J. Cibils é hijos.
« Tuyú, bergantin español *Maria Rosa*, lastre, por el capitan.
« Nueva Orleans, fragata inglesa [illegible], lastre, Conceiçao y C.ª
« Callao, barca inglesa *Woodfield*, lastre, Conceiçao y C.ª

REVISTA DEL MERCADO

CORRESPONDIENTE Á LA PRIMERA QUINCENA DE SETIEMBRE

Montevideo, Setiembre 15 de 1877.

Ha continuado en el mercado de importacion el movimiento que indicábamos en nuestra anterior Revista aunque no al punto que seria de desear para desahogar la plaza.

La buena estacion en que ya nos encontramos, permitiendo á los comerciantes de campaña bajar á la capital á surtirse, traerá mayor actividad en los negocios.

En la quincena se han estinguido por el fuego 41,220 $ ... de la emision nacional que unidos á $ 5,654,814.90 quemados anteriormente forman la suma de 5,707,035 $ 20 cts. retirados de la circulacion.

Los giros por este paquete cierran á los siguientes tipos:

Sobre Londres, 51 y 51⅛ d por peso.
« Paris, frs. 5.35 á 5.36 id.
« Amberes, frs. 5.35 á 5.36 id.

—Sobre el estado de la vecina plaza de Buenos Aires, nos referimos á las siguientes apreciaciones de los acreditados corredores Rama y Pietranera:

«El pequeño movimiento que hemos tenido en importacion á fines de la quincena anterior y que nos pareció precursor de otro mas marcado, se paralizó al principio de esta.—La calma se hizo sentir otra vez en la presente hasta estos últimos dias en que se ha notado una pequeña animacion de buen augurio.

Se ha atribuido á la cotizacion del oro la baja en algunos artículos. No es esta segun nosotros la causa de esa depreciacion, pues el metálico presenta menor fluctuaciones que en cualquier época anterior, y por consiguiente hace mas fáciles los cálculos de costo.

Hay mas bien que buscar el motivo de esta calma de la plaza, en la disminucion del consumo, y en el espíritu de economía doméstica que ha reemplazado en nuestra poblacion la prodigalidad que alcanzaba hasta el despilfarro.

Nada hay de nuevo en exportacion, salvo los cueros lanares y los vacunos secos que han tenido alguna animacion. Las graserías y los saladeros cuyas faenas han sido retardadas por las lluvias, principian poco á poco sus trabajos, de modo que la exportacion, casi muerta por ahora, será dentro de poco activa en todos sus ramos.

El dinero abunda en los establecimientos bancarios, el interés sigue muy bajo y las buenas firmas solicitadas por los prestamistas.

Como corolario de este hecho señalamos la suba de todos los títulos de crédito público que dan mas de 6 p.% de interés.»

RESEÑA DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO

ACEITE EN LATAS—Por «Antonio Llasat», de Barcelona entraron últimamente 800 cjs. que están en ser. Conocemos la venta de 40 cjs. de esta procedencia á 4.45 @ despachado. Las marcas mas acreditadas valen de 4.50 á 4.70. Este líquido no puede mejorar de precio, á pesar de la poca existencia que hay del español á causa de la abundancia que hay del italiano que continúa abatido.

AGUARDIENTE FUERTE—Sin entradas. Algo ha mejorado la situacion de este líquido, cuyo precio [illegible] tercerolas.

AZÚCARES REFINADOS—Entraron por «Liguria» de Burdeos 200 barricas; por «Pascal» de Amberes 120 id; por «Magellan» de Burdeos 100 id; y por «Savoie» de Marsella 500 id. Total 920 barricas.—Nueva declinacion tenemos que señalar en el precio de este dulce, á consecuencia de los repetidos arribos. Cotizamos: Estados Unidos, 3.00 @ despdo.; Paris, Marsella y Burdeos, 3.00 id id; Havre, 2.90 id id; Rotterdam, 2.85 id.—Existencia 2000 barricas de todas procedencias.

AZÚCAR DE LA HABANA—Tampoco hemos tenido arribos en esta quincena. Las cotizaciones nominales que señalábamos en nuestra anterior revista, sirven tambien para la presente y son las siguientes: Florete, 2.80 á 2.85, núm. 20; 2.70 á 2.75; núms. 18 y 19, 2.60 á 2.65; núms. 15 y 16, 2.50; y núms. 13 y 14, de 2.10 á 2.15 todo @ despdo.

AZÚCAR DEL BRASIL—Entraron por «Chile» de Rio Janeiro 1547 sacos; por «Mercedita» de id 2118 id; por «Esperanza» de Pernambuco 740 barricas. Se realizaron 650 bultos del «Emilia» á 2.80 por 1.ª, 2.70 por 2.ª, 2.50 por somenos y 2.10 por terciado, todo @ despachado. Las demas ventas del de Pernambuco de que damos cuenta en la seccion correspondiente se han hecho á 2.75 por 1.ª, 2.65 por 2.ª, 2.45 por somenos y 2.05 @ despdo. por terciado. Este dulce queda algo encalmado á consecuencia de haber preferido algunos tenedores vender antes que depositar. Los mascavinhos de Rio Janeiro se han vendido desde 2.25 á 2.40 @ despdo., segun clase, quedando suplido el mercado. Existencia del de Pernambuco 2500 bultos; del de Rio Janeiro 1200 sacos.

AZÚCAR DEL PERÚ—Por «Aconcagua» del Callao, llegaron 415 sacos de los que se vendieron 200 á precio reservado. Se vendieron tambien 250 sacos blancos á 2.80 @ despachado, algunos lotes de terciados á 2.20 y 2.25 @ id y otros á precio reservado. Este artículo queda como en la anterior quincena encalmado á consecuencia de los repetidos arribos de los mascavinhos de Rio Janeiro.

Existencia 1000 sacos.

ARROZ GLACÉ—Sin arribos. En nada ha mejorado la situacion en este grano, que continúa ofrecido de 1.50 á 1.55 @ despachado.

ARROZ DE LA INDIA—Llegaron por «Galileo» 100 sacos; por «Hohenzollern» 1,000 id; por «Pascal» 250 id; por «Gassendi» 300 id; por «Leibnitz» 200 id. Total: 1,850 sacos. Habiéndose realizado varias ventas de importancia para el mercado vecino, este artículo ha afirmado algo su precio de 1.30 @ despdo. y de 96 cts. en depósito.

BACALAO—Por «Hohenzollern» llegaron 150 cjs. y por «Argentina» 110 id. Abunda en plaza. Queda muy ofrecido á 9.50 qq. y se nos dice haberse hecho ventas hasta 9.00.

BALDOSAS Y TEJAS—Hemos tenido varios arribos en la quincena que han venido á aumentar la existencia. Se han hecho ventas á los precios anteriores pero la tendencia es á baja.

CAFÉ—Llegadas: por «Elbe» de Rio Janeiro 496 sacos y por «Argentina» 50 id. Acercándose la época de menor consumo de este grano, las ventas tienen naturalmente que resentirse de esta circunstancia. Las operaciones en la quincena han sido limitadas á 250 sacos á 22.00 y 22.50 qq. despdo. las clases buenas que quedan firmes y 21.00 las inferiores que continúan siendo de difícil colocacion.

CAÑA DE LA HABANA—No hemos tenido entradas de esta procedencia en la quincena. Las ventas se limitan á 19 bocoyes de fuerte á 115 $ los 463 litros despachado y 3 id sencilla á 85.00 id id, precio que queda sostenido. Acercándose el verano, época en que mas se consume este líquido, su venta va siendo mas fácil, y por encontrarse ademas toda la existencia que tenemos [illegible] arribo no viene á recargar el mercado.

CAÑA DEL BRASIL—Entraron por «Esperanza» de Pernambuco 100 pipas. Hemos tenido en la quincena bastante movimiento en este artículo, por haber sostenido el tenedor de la caña de la Habana el precio de 85.00 que ha facilitado la venta de la del Brasil por la diferencia del precio y tener mas litraje.

Almanaque

Hoy Domingo. La conmemoracion de los Dolores de María. Santos Cornelio y Cipriano.

Los Santos Cornelio y Cipriano, pontífices y mártires, cuyo glorioso tránsito se celebra el dia 16 de este mes.

Los santos mártires Lucia, noble matrona, y Geminiano, en Roma.

Santa Sebastiana, mártir, en Heraclea.

[illegible]

Santa Edita, virgen, hija de Edgardo, rey de los ingleses, en Inglaterra.

Los santos mártires Abundio, presbítero, y Abundancio, en Roma.

[illegible]

Efemérides

DIA 16—1542—Batalla de Chupas.

[illegible]

1814—Incendio de Moscou.

(Véase nuestra efeméride del año anterior).

EL SIGLO

Patrones y dependientes

Se ha suscitado de pocos dias á esta parte una cuestion que está dando lugar á empeñada discusion.

¿En los dias feriados las tiendas deben estar abiertas ó cerradas?

El Mensajero del Pueblo resuelve la cuestion por el mandamiento 3.° del Decálogo, combinado con el artículo 5.° de la Constitucion, y dice: «Deben estar cerradas.»

Así opinan tambien algunos dependientes de tienda, aunque por motivos mas profanos. Creen que es muy justo que ellos, que para ganar un *triste* sueldo están toda la semana sobre el mostrador, tengan el domingo algunas horas disponibles, no diremos para echar una cana al aire, porque generalmente son bastante jóvenes para no tenerlas, pero sí para estirar las piernas, dar un paseo en el *tren* y decir algunos chicoleos á las hijas de Eva.

Pero no todos los dependientes piensan así. Los hay que están conformes con pasarse los domingos en la tienda.

Los patrones por regla general quisieran tenerlas abiertas. Ellos no cuentan sueldo: lo que cobran—aunque no siempre—es el importe de los artículos que venden. Por consiguiente desean vender lo mas posible; y alegan que cabalmente los domingos es cuando mas venden, porque en esos dias vienen de los alrededores gentes que en el resto de la semana no aportan por Montevideo.

Y vienen por último algunos ó muchos que ni son dependientes, ni los tienen. Son, por decirlo así, *patrones de sí mismos*; porque el negocio no les dá bastante para pagar un dependiente.

Estos desgraciados dicen con sobra la razon,—«Señor, no nos oponemos á que los dependientes estén de huelga los dias feriados. ¡Dichosos ellos á quienes *triste ó alegre*, el sueldo les corre siempre. Pero á nosotros, lo único que nos corre es el pago del impuesto y el alquiler de la casa. Llega el domingo, y entonces es cuando vendemos algo—¡Figúrese Vd., la gana que tendremos de cerrar la tienda é ir á divertirnos! Rejalgar se nos volvería el mas esquisito Jerez que bebiéramos en cualquier paseo, pensando que entretanto perdíamos el vender unas cuantas piezas de madras ó algunas varas de gró.»

¿Quién tiene razon? ¿A quién debe atenderse?

Descartemos por de pronto la cuestion religiosa, porque la verdad es que no obedece á esa consideracion la medida tomada sobre este asunto, ni la invocan tampoco los contendientes. La Iglesia misma no ha sido nunca muy rigorosa en la prohibicion de trabajar los domingos. Es de aquellos preceptos en que hace un poco *la vista gorda*, como decía un célebre hombre de negocios respecto de otro de los mandamientos del Decálogo. Si la prohibicion se llevase con rigor, no podrian estar las tiendas abiertas ni hasta las doce, como se ha mandado, ni hasta ninguna hora.

Hay, pues, que considerar la cuestion bajo otro aspecto.

A nuestro juicio lo ha hecho con buen criterio el *Eco de Italia* en su editorial de ayer, que la resuelve por el principio de la *libertad del trabajo*.

Nuestro estimable colega asienta en dicho artículo doctrinas que de seguro habrán escandalizado á *La Democracia*. Admite la ingerencia de la autoridad cuando *el bien público* lo exija: admite su ingerencia, no solo para objetos reclamados por la utilidad, sino tambien por la honradez y la caridad cristiana.

Va aun mas allá. Dice que no se ataca la libertad del trabajo prohibiendo el ejercicio de profesiones peligrosas é insalubres, ni reglamentando las horas de trabajo para las mujeres y los niños empleados en las fábricas; porque estos, por regla general, carecen de la fuerza física y moral del hombre adulto, y por esta razon es indispensable una prudente tutela que evite abusos que redundarian en grave daño de la sociedad, como hizo el Parlamento británico en tiempo de Pitt, á pesar de los clamores de los fabricantes que negaban al Gobierno toda intervencion en este asunto.

Pero dice con razon el colega italiano que es necesario no dejarse llevar muy lejos en este camino de la tutela, porque la libertad y la responsabilidad son los dos elementos que constituyen la personalidad humana.

En concepto de *L' Eco* los dependientes que quieran pasearse los domingos, están en su perfecto derecho haciéndolo así, si sus patronos se lo consienten; y en caso contrario, libres son de buscar otro patron mas condescendiente.

En cuanto á los patronos, dice que no hay razon para obligarles á cerrar sus tiendas, si ellos quieren tenerlas abiertas.

Nos parece en efecto que esta es la solucion equitativa de la cuestion; y no vemos con qué razon podrian quejarse los paseantes domingueros de que otros estén en sus tiendas esperando á los parroquianos, á los que no las cierren llevar á mal que mientras ellos ganan algunos pesos haya otros que se diviertan.

Revista de la prensa

La Democracia de ayer trata de la ciudadanía. Sabido es que en opinion de nuestro estimable colega, el mundo está muy mal arreglado y no hay Constitucion que no contenga un número mayor ó menor de infracciones del derecho. Así es que en punto á ciudadanía opina que solamente el domicilio es el que debía determinarla, sin tenerse en cuenta para nada la nacionalidad. Pero como en esto y en otras muchas cosas estamos lejos del ideal de *La Democracia*, el colega se ocupa en analizar las disposiciones de la Constitucion respecto de ciudadanía, y observa que por ellas la ciudadanía se suspende en ciertos casos y se pierde en otros. En vista de estas prescripciones dice el colega que conviene saber si los que han perdido la ciudadanía deben ser considerados como estranjeros, y si los que la tienen suspensa deben ser reputados del mismo modo ó de otro diferente. *La Democracia* opina que tanto en el caso de suspension como en el de pérdida de la ciudadanía, el que es objeto de ella queda en la misma condicion del estranjero en cuanto á los derechos. Pero como ve que la Constitucion nada dice respecto de sus obligaciones para con el Estado, y que á pesar de no ejercer sus derechos no se les exime de la obligacion de servir personalmente en el ejército, opina que esto no es justo y que hay en ello inconsecuencia. Cree que la justicia exije que el que no puede ejercer los derechos de la ciudadanía quede exento tambien de las obligaciones que esta impone.

Recomendamos á *La Tribuna* que á la lista de los estraños que hacen propaganda anti-electoral agregue uno mas. *Es un comerciante viejo* que ha debutado ayer en *La Revista Mercantil*. Este señor sostiene el derecho que asiste á los comerciantes para ocuparse de la trascendental cuestion que está sobre el tapete. Nada encontramos en esta pretension que no sea razonable, porque claro está que los comerciantes, y los que no lo son, tienen interés en que el país marche por buen camino. Lo que no nos parece tan puesto en razon es la tendencia que se nota en el escrito de que nos ocupamos á considerar á los que no tienen plata como unos pobres diablos cuya opinion no tiene la menor importancia ni debe tenerse en cuenta para nada.

Despues de esta carta, entra el redactor de *La Revista* á continuar su propaganda; y esta vez plantea la cuestion en un terreno completamente nuevo y no poco importante. Pregunta sencillamente si puede constituirse legalmente el país por el voto de mil ó mil quinientos ciudadanos inscriptos, cuando apenas bastarian los de cincuenta ó sesenta mil para considerarse como espresion de la voluntad nacional.

Ya comprenderán los lectores que no somos nosotros los que hemos de contestar pregunta tan peliaguda. Suponiendo que lo hará *La Tribuna*, ... primera Asamblea que se reuna tendrá que sancionar los actos del Gobierno provisorio, ponerles el sello de la legalidad y darles carácter permanente; y que si esto se hiciese por unas Cámaras elegidas por el voto de un millar de ciudadanos, sería preparar para mas tarde una ... de discordia y un pretesto al desquicio con el desconocimiento legítimo de aquellos actos.

Hay una diferencia notable entre el número de los ciudadanos que no quieren las elecciones, segun *La Tribuna*, y los que no las quieren segun *La Revista Mercantil*. Esta última afirma que los que sostienen su bandera son nada menos que los quinientos mil habitantes del país. Solo consiente en rebajar de ese número esos pobres de espíritu á quienes han engañado para que les sirvan de *et cætera* (sic) los que quieren calzarse los puestos de Senadores y de Representantes.

Para que no quede duda de la alusion, á renglon seguido dice *La Revista*, que niega á los redactores de *La Tribuna* el derecho de ocuparse de las elecciones mientras no manifiesten públicamente que no aceptarán su candidatura para la Asamblea Lejislativa. Por último el colega, que ayer viene bravo, aconseja al revistero de la prensa de *La Tribuna*, que se dedique á escribir petipiezas para el teatro de San Felipe, y que se deje de tomar cartas en la discusion que el colega sostiene con el *director* de *La Tribuna* y no con los cronistas, bufones y *pinches de cocina* de aquel diario.

Del editorial del *Eco de Italia* que lleva por epígrafe *libertad de trabajo*, nos ocupamos en artículo separado.

Despues se recuerda á los italianos que el jueves 20 de Setiembre cumple el séptimo aniversario de la entrada de las tropas nacionales en Roma, y se les invita á embanderar sus casas ese dia y á reunirse en la sala de la Sociedad de Socorros Mútuos, desde la cual se dirigirá la reunion precedida por la bandera de la Sociedad á las doce en punto al Consulado de Italia.

El editorial de *La Tribuna* tiene *bastante miga*, porque en él contesta el colega á algunos de los artículos comunicados del *Ferro-Carril* y al redactor de *La Revista Mercantil*. Parécenos observar que si bien *La Tribuna* sigue exhortando con empeño á los ciudadanos á que se inscriban en el Registro, quiere mantenerse en cierta reserva, que antes no había manifestado respecto de si llegará ó no el caso de ir á las urnas. Así es que despues de advertir al *Ferro-Carril* que lo que ahora se debate es solo la inscripcion, añade: «despues se armonizarán las opiniones y veremos si van ó no á las urnas los ciudadanos que cumpliendo con su deber se han inscrito en el Registro Cívico».—Mas adelante, hablando del redactor del *Telégrafo Marítimo*, dice: «el como nosotros sostendrá que hasta para abstenerse y protestar es necesario estar inscriptos en el Registro Cívico. El ciudadano que alzando en su mano la balota de inscripcion hable sobre lo que él entienda convenir á su patria, será el único que en estos momentos tendrá derecho á ser escuchado».—Dice, en fin, que «á quien quiera que tome cartas en esta cuestion le niega el derecho de discutir si no trae en su mano la balota de inscripcion en el Registro Cívico.»

Estas transcripciones son para nosotros lo mas importante del artículo de *La Tribuna*. Hay que añadir á ellas la reproduccion de una declaracion que hizo el director de *La Tribuna* el 25 de Junio de este año, manifestando terminantemente que por su calidad de empleado público no podia ser miembro de la Asamblea Lejislativa, y que no renunciaria su puesto porque no quería ir á las Cámaras.

Opina *El Telégrafo Marítimo* que el mejor medio de organizar colonias será el de dar derechos de propietarios á los que se encargan directamente de la produccion agrícola. Pero no por eso aconseja que se regale á los colonos la tierra de que tomen posesion ni los demás valores que reciban para construir su hogar, si bien cree que deben dárseles los instrumentos para ejercer su industria y los víveres necesarios para mantenerse los primeros meses.

Algunos colegas, y entre ellos *El Ferro-Carril*, han observado como nosotros que al pedir *El Telégrafo Marítimo* la sustitucion del derecho de alcabala, no indicó la manera de sustituirlo. *El Ferro-Carril* cree que podría sustituirse con un impuesto sobre las herencias directas entre ascendientes y descendientes que no pagan entre nosotros contribucion alguna, lo mismo que las donaciones ó adquisiciones á título gratuito.

Agradecimiento

Publicamos con mucho gusto las siguientes líneas que nos dirige el Sr. Baron de Aguiar d'Andrada.

Señor Redactor de *El Siglo:*

Ruego á Vd. el especial favor de dar publicidad en su diario á las siguientes líneas:

En la imposibilidad de poder personalmente agradecer á todos los caballeros que tuvieron la bondad de acompañar al panteon los restos mortales de mi hijo Alberto, lo hago por este medio, significándoles que será eterna mi gratitud por la prueba de simpatía que me han dado en tan doloroso trance.

Vd., Sr. Redactor, reciba las mas espresivas gracias por las benévolas palabras con que se ha asociado al duelo de mi familia.

Baron de Aguiar d'Andrada.

Montevideo, Setiembre 15 de 1877.

Correspondencia de Florencia

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Florencia, 4 de Agosto de 1877.

Señor Director:

Los rusos han sufrido una sensible derrota en Bulgaria cerca de Plewna, y este acontecimiento militar amenaza por el momento modificar un poco la situacion política general con respecto á Oriente. La Inglaterra que amenazaba á todo el mundo á cada paso del ejército ruso, sonríe ahora y el Austria toma un poco de aliento. Pero no parece probable que esta pueda ser la última palabra. Así la Rusia ha acordado enviar otros cuerpos de ejército y toda la guardia imperial, y cada dia envia ocho mil hombres de refuerzo al ejército para reparar los daños que ha sufrido: por consiguiente, volverán las consabidas preocupaciones.

La estrategia rusa no tuvo como estaba previsto buenos resultados. Envió adelante una columna de 50 mil hombres sin cuidarse de los turcos que eran muy fuertes al pié de los Balkanes y que se apoyaba sobre puntos muy fuertes, causó la derrota del otro cuerpo que pretendia vencer á los turcos por sí solos. Pero á la verdad los rusos esperaban llevar á sus adversarios á campo abierto, donde los turcos son mas débiles, mas no pudieron hacerlo y tuvieron que aceptar una batalla en posicion desfavorable. Háblase de ocho mil muertos y de 30 mil heridos en el ejército ruso; pero creo que habrá un poco de exageracion, aunque no se pude negar que la victoria turca haya sido muy brillante.

La Inglaterra había hecho anunciar que habría ocupado Gallipoli, punto importante y fortificado en el Bósforo. Eso, en vista de garantirse, como decian los diarios ingleses, contra los progresos de la Rusia. La Turquía fingió protestar contra la ocupacion de un territorio suyo, y exigia que la Inglaterra se aliara abiertamente con ella. La Rusia, decía, naturalmente y con razon, que la ocupacion equivaldría á salir de la neutralidad. La prensa inglesa había tambien anunciado que la Italia habría ocupado el puerto de Antivari en Albania, y en efecto, pidió tal ocupacion á Roma, que debia ser simultánea con la de Gallipoli; pero la Italia rehusó y nada se hizo ni por una ni por otra parte.

El gabinete de Lóndres quería dividir con nosotros la responsabilidad de una ocupacion, con una declaracion de guerra á la Rusia. Parece imposible que la prudencia inglesa se haya desmentido en esta ocasion; pero en estos momentos aquel gobierno sufre una irritacion violenta y continua, que puede hacerlo caer en excesos. Ahora la calma se ha restablecido y no se tratará de ocupaciones ni de notas ni de otra cosa, hasta que, por los refuerzos que envia la Rusia, no llegue la noticia de una grande derrota de los turcos. Entretanto si por ahora no le pueden enviar los moscovitas, se han encargado de ello los montenegrinos, los cuales amenazados por los turcos, casi hasta bajo las murallas de la capital han podido rechazar al enemigo fuera de su territorio, ganando una espléndida victoria.

Los diarios de Hungría siguen lanzando invectivas contra la Italia, acusando de ambigüedad su política. El *Lloyd Pest* en particular, contiene artículos muy violentos, que no pueden tener otra esplicacion que el deseo del Austria de hacer lo posible para que ninguna potencia comprometa la situacion y la guerra quede limitada entre la Turquía y la Rusia. El gobierno de Viena no tiene el vigor ni tal vez la aptitud de afrontar la situacion y aprovecharse de ella para modificarla. Nuestro ministro de relaciones debe haber enviado una nota á Viena y á Lóndres para renovar las declaraciones de neutralidad hechas en otras ocasiones y es de esperar que á lo menos por un poco de tiempo se nos deje en paz.

Por lo demás, la animada cuestion del Austria contra la Rusia, excitada por la Hungría que es todo poderosa en el imperio, es hoy muy manifiesta y el Czar no debe hallarse muy tranquilo bajo este punto. Así es anunciada una entrevista del emperador de Alemania con el de Austria. Es probable que el Czar haya pedido la intervencion de su tio de Berlin para hacer un arreglo con Viena, á lo menos hasta que sus ejércitos, como naturalmente confía, no hayan obtenido una gran victoria.

Con todo esto se vé que el horizonte no está muy despejado por el lado del Norte. Pero tambien por el lado de Francia aumentan las complicaciones.

Mac-Mahon ha visitado la ciudad de Bourges para tener el motivo de pronunciar un discurso; contestó al Síndico de aquella ciudad, con palabras que sus lectores ya conocerán. La evocacion del espectro socialista ó del radicalismo, ha sido siempre en Francia un pretesto para ganar el voto de los aldeanos y de los propietarios, y el Mariscal sigue el ejemplo de su amo y maestro Napoleon. El Presidente ha invocado el acuerdo de todos los partidos, lo que parece estraño, viendo la discordia muy grande que reina en esos partidos que se llaman conservadores y pensando que esta discordia es la consecuencia de las preferencias muy marcadas que el gobierno concede á los bonapartistas, á los cuales ha distribuido las funciones públicas mas importantes.

La constitucion del Imperio abriría una série infinita de vicisitudes en Europa, cuya solucion no se puede profetizar. Naturalmente, como he dicho siempre, los primeros atentados se harian contra la Italia y aunque sea un ligero indicio, no obstante es bueno saber que en nuestro territorio se han arrestado varios individuos que llevaban planes de los pasages mas importantes de los Alpes. Eran franceses y pertenecian al ejército. El gobierno de Versalles ha reclamado por el secuestro de los ... nuestro no ha cedido y se ha limitado á poner en libertad á los individuos, lo que, ya no es poco. ¡Ojalá los republicanos triunfaran y deshicieran todas esas intrigas.

Siguiendo los consejos de la prudencia que un gobierno debe poseer en alto grado, se han dado todas las disposiciones para que en el mes de Setiembre empiecen á ejecutarse los trabajos de las fortificaciones de Roma, particularmente por el lado del mar; fortificaciones ya sancionadas por los hombres competentes. Si por el lado del interior, la capital tiene por defensa toda la nacion, por el lado del mar no está separada de Civitavecchia sino por una inmensa llanura desierta, y esta última ciudad no tiene ni puede tener, por su posicion, importantes fortificaciones. Los fondos para esas obras fueron ya concedidos por las Cámaras y se hallan á disposicion del gobierno.

El ministro de la guerra se ha ocupado tambien de disponer todo lo necesario para el armamento del ejército de segunda línea, para el caso de la entrada en campaña de las primeras categorías. Estas disposiciones son por decirlo así el complemento de la reforma general del ejército, iniciada por el ministro anterior y lo que ha hecho el actual es asegurarse que para el uso de una guerra la segunda línea puede hallarse en estado de guerra en el término de quince dias. Al mismo tiempo el ministro ha dispuesto lo necesario para que á fines de Agosto tengan lugar las grandes maniobras del ejército en tres grandes campos, uno en el Norte, uno en la provincia de Parma y uno cerca de Roma.

En el Vaticano la resistencia pasiva de tantos años es muy compensada por la estraordinaria actividad de estos dias. Todos los cardenales han sido clasificados por comisiones, cada una de las cuales tiene que estudiar una cuestion religiosa, política ó de otra especie. Ahora el estudio principal de esas comisiones está concentrado en la cuestion de las relaciones con el gobierno, así en vista de la situacion política, como en vista de la situacion de los obispos, que necesitan pedir el *exequatur* al gobierno para gozar de las rentas de sus diócesis. Naturalmente la conclusion de aquellas discusiones, será obtener todo lo mas que se pueda concediendo lo menos que sea posible.

El secretario del Papa, cardenal Simeoni ha hecho saber á todos los Agentes del Vaticano, en el estrangero que en todas las cuestiones con las autoridades locales y en sus relaciones con el clero tienen que dejar la política. Solamente los ingenuos tomarán á lo serio una disposicion semejante, pues los hombres de esperiencia saben que toda la agitacion del Vaticano es esclusivamente política, ni puede ser otra cosa, pues no tiene por objeto mas que la restauracion del poder temporal.

Una de las comisiones cardinalicias estudia la cuestion de hacer pasar las iglesias de América de la dependencia de *Propaganda Fide* bajo la dependencia directa del Papa; mediante nombramiento de nuncios. ¡Ojo, mucho ojo, Presidentes de las repúblicas americanas!

La discordia que reinaba, como he dicho la última vez, en el seno de los cardenales por motivo de las modificaciones al reglamento del cónclave, que el cardenal Simeoni y el Papa quisieron introducir, se corresponde con las intenciones de las potencias. Si en Berlin se quiere dar muchísima importancia á este asunto, en Viena hay la firme intencion de no abandonar ninguno de los derechos que ese imperio pretende abrogarse. Un artículo de la *Nueva prensa libre*, evidentemente inspirado por el gobierno, desarrolla la cuestion bajo todos sus aspectos, se declara contra las modificaciones que he mencionado y sostiene que las potencias deben impedir que el papado caiga en manos de un hombre que sea esclavo de los jesuitas y que no dé garantías liberales. Es un lenguaje muy esplícito y formal.

Puede ser objeto de muy larga discusion ese derecho del Austria. Despues de Sadowa el nuevo imperio aleman es verdaderamente el heredero legítimo de los privilegios fatales que tuvieron los antiguos emperadores. El interés que ha manifestado en Berlin sobre este punto, es la consecuencia de la conciencia que se tiene allí de poseer ese derecho, y de la intencion de no abdicarlo. El Austria puede sostener sus pretensiones como potencia católica, no como potencia alemana, y en este caso tambien á aquella ese mismo derecho. Muy estraño sería que la Italia que debe al papado todas sus desgracias y que le encierra en su territorio, fuera la única potencia sin derecho de poner su *veto* en una cuestion que puede darle mucho que hacer.

Viendo la cuestion bajo un punto de vista mas elevado, mucho mejor sería que nadie se cuidar de la eleccion del Papa y que el estado europeo siguiese su camino con ó sin el papado, dejando entre las memorias históricas esos derechos de la Edad Media. Pero en el estado actual de las relaciones de la Iglesia con la sociedad y en vista de los excesos y de las ambiciones del Vaticano, no se puede menos de precaverse contra nuevos atentados contra la libertad y la civilizacion. Por lo demas, cualquiera que sea el giro que tome este asunto, el interés nacional nos hace desear mucho mas que cuando tenga lugar este acontecimiento, tengamos un gobierno libre de cualquier sentimiento de deferencia hácia la iglesia, y firme, muy firme en sostener los derechos nacionales.

Las noticias de los Estados Unidos han hecho aquí grandísima impresion, así en el mundo político como en los hombres que tienen relaciones de comercio en aquella República. La generalidad y la intensidad del movimiento deja ver que existen en aquella nacion los gérmenes de una enfermedad moral, mucho mas que económica, y que casi todas las cuestiones que dejó pendientes la grande guerra de sucesion, existen todavía y pueden de un dia á otro adquirir las mas espantosas proporciones. Tambien las cuestiones que dejó la última eleccion del Presidente, puede ser alimento continuo de rencores y preparar nuevas divisiones. En Pallanza sobre el lago de Como espérase con su familia al general Grant, ex-presidente de la República, que quiere pasar el invierno en Italia.

En una pequeña aldea de la Italia central en la provincia de Ancona, existe un jóven que tiene ahora unos veinte años y que posee muchos signos característicos de los monos. Anda por lo general por manos y pies, tiene los brazos muy largos, una especie de pelo por todo el cuerpo y la cara pequeña y muy parecida á la de los monos. No sabe hablar sino dar gritos, es enemigo de la limpieza y amigo de las mujeres. Sus hermanos y hermanas son todos bien constituidos y solamente su madre tiene en la cara un poco de semejanza con los monos. Es esto un hallazgo precioso para los naturalistas. Tal vez la naturaleza, ya cansada del hombre empieza á hacerlo volver atrás para que vuelva mono como fué, segun las teorías de la ciencia moderna.

En el lago Leman, en Suiza, se ha hecho un importante descubrimiento. A un caballero que cruzaba el lago, cayéronsele al agua varios objetos, y los hombres que fueron á cogerlos, refirieron que habian visto abajo una torre y un gran número de tejados, como si existiera una ciudad bajo las aguas. Al dia siguiente se echó aceite sobre el lago en aquel punto, para dar mas claridad á las aguas, y todo el mundo pudo ver una entera ciudad con sus calles, sus plazas y sus edificios. No se puede decir si se trata de una ciudad lacustre ó de una ciudad construida antes de la existencia del lago. Parece que se quieren hacer todos los trabajos necesarios para poner en descubierto toda esta ciudad.

ÚLTIMA HORA—La situacion en Constantinopla es muy grave. Destituciones de generales y de ministros, alarma en la poblacion que á pesar de las últimas victorias teme los progresos de los rusos y excitacion muy grande contra los cristianos. El gobierno fortifica la ciudad. Los fanáticos quisieron la proclamacion de la guerra santa pero el gobierno resiste y espera un arreglo con Rusia. No sé hasta qué punto esta confianza puede ser fundada.

Hay agitacion en la diplomacia porque se teme que la Servia, que está muy excitada, quiera hacer otra vez la guerra. En Grecia la agitacion ha llegado á un alto grado y se cree que el gobierno no pueda resistir la opinion pública que lo quiere lanzar á la guerra. En Candía ha estallado por fin la insurreccion, y segun parece, esta vez con buen éxito. Entre tanto, la escuadra alemana se halla ya concentrada en aquellas aguas.

C.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Setiembre 15 de 1877.

No pudiendo por su enfermedad asistir con regularidad al desempeño de sus funciones el Señor Oficial Mayor de Hacienda D. Enrique Maciel y no debiendo por esta causa sufrir retardo el importante espediente de esa reparticion, el Gobernador Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase interinamente Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda al jubilado de la misma categoría D. José M. de Navá.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

LATORRE.

JOSÉ M. MONTERO (hijo.)

Comision de Revisacion y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Setiembre 15 de 1877.

Se previene á los señores jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

TENIENTES CORONELES GRADUADOS

D. Juan J. Diaz—1863, Octubre 2, ayudante mayor de infantería de línea, siendo ciudadano; 1865, Enero 11, capitan, anotado;—1872, Enero 15, sargento mayor efectivo y graduado á teniente coronel—14 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Rudecindo S. Varela—1863, Octubre 22, subteniente, siendo distinguido; 1869, Julio 25, teniente 2.°, anotado; 1870, Octubre 6, teniente 1.°, anotado; 1872, Enero 13, capitan, anotado; 1875, Febrero 17, sargento mayor, anotado; 1876, Diciembre 14, teniente coronel graduado, anotado—9 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Octavio Ramirez—1863, empezó sus servicios en el batallon 24 de Abril como soldado distinguido, no hay datos; 1864, Mayo 12, sub-teniente anotado; 1865, Mayo 13, teniente 1.°, anotado; 1865, Mayo 19, capitan, siendo teniente 1.° anotado; 1871, Febrero 25, sargento mayor, con despacho; 1875, Enero 13, teniente coronel graduado, con despacho; 13 años de servicios constatados en el ejército de línea, 6 meses campaña del Paraguay, total 13 años, 6 meses.

D. Hándel Palacios—1842, soldado de GG. NN., no hay datos; 1863, alférez de GG. NN., no hay datos; 1863, teniente 2.°, no hay datos; 1864, teniente 1.°, no hay datos; 1864, capitan, no hay datos; 1864, sargento mayor, no hay constancia; 1870, Abril 29, teniente coronel graduado, siendo antes sargento mayor con despacho—7 años de servicios constatados en el ejército de línea—Este jefe debe justificar sus servicios anteriores al último despacho.

D. Benigno Carrillo—1838, G. N. no consta; 1842, sargento 1.° de GG. NN., anotado; 1850, Setiembre 12, sub-teniente, anotado; 1852, teniente, no hay datos; 1863, sargento mayor graduado en la cruzada libertadora; 1872, Febrero 14, teniente coronel graduado, antes sargento mayor graduado con despacho,—26 años de servicios constatados, 3 años, 8 meses y 29 dias sitio de Montevideo—Total 29 años, 8 meses y 29 dias.

D. Bernabé H. [illegible]—1865, sub-teniente de GG. NN.; 1868, comandaba el escuadron Tajes; 1871, Octubre, comandaba el batallon Tajes; 1872, Febrero 28, teniente coronel graduado, sargento mayor efectivo.—5 años de servicios constatados en el ejército de línea.

Felipe Fraga, Presidente.
Rómulo Igarzábal, Secretario.

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Setiembre 15 de 1877.

Los jefes nombrados á continuacion se presentarán á esta Comision con los despachos que acrediten sus grados y empleos militares hasta el dia 23 del corriente de la 1 á las 3 ½ de la tarde.

Sargento Mayor D. Mariano Labandera.
« « « Claudio Cardozo.
« « « Andrés Alvarado.
« « « Gabriel Lezeta.
« « « Juan M. Acuña.
« « « Aureliano Nieto.
« « « Juan J. Erausquin.
« « « Antonio Berruti.
« « « Ramon Irigoyen.
« « « Santiago Villagran.
« « « Antonio Borer.
« « « Francisco Saenz y Leal.
« « « José Rodriguez.
« « « Manuel A. Rollano.

Montevideo, Setiembre 15 de 1877.

Rómulo Igarzábal, Secretario.

INTERIOR

Direccion y Administracion General de Correos

MOVIMIENTO DE CAJA COMPLEMENTARIA DE 1876 AL 31 DE AGOSTO DE 1877

DEBE

A Existencia del 31 de Mayo.		$ 228 33
Recaudacion en Junio		
Administraciones del Interior	$ 844 10	
Sucursales.	165 02	1.009 12
Recaudacion en Julio		
Administraciones del Interior	$ 956 08	
Sucursales.	154 15	1.110 23
Recaudaciones en Agosto		
Administraciones	$ 338 01	
Sucursales.	126 32	464 33
		$ 2.812 06

HABER

Junio 22—Por Tesorería General.	$ 550 00	
Gastos autorizados á Seccion de Trasferencias 8.ª mensualidad por impresion de Sellos postales.	415 00	$ 965 00
Agosto 7 — Gastos autorizados á Seccion de Trasferencias 9.ª y 10.ª mensualidad.	$ 830 00	
A ídem ídem por saldo de importe de impresiones	4 80	834 80
Existencia para Setiembre .		1.012 26
		$ 2.812 06

S. E. ú O.

Montevideo, Setiembre 14 de 1877.

Mayo A. Esteves, Contador.

V.° B.° *Castellanos.*

E. Hernandez, Oficial 1.°

Interviene, *F. Guarch.*

3634-set.16-1

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducido del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

26 de Julio de 1877.

En el banquete dado por la corporacion de los pescadores á lord Hartington, el *leader* liberal en la Cámara de los Comunes, tanto este como el señor Lowe, dirigiéndose á los invitados reunidos, que representaban la flor del liberalismo, aludieron á este desagradable incidente:

«El partido liberal, dijo lord Hartington, siempre fué, y creo que siempre será celoso de la reputacion y de la autoridad del parlamento *(Apoyados)*.

«Siento profundamente ver que últimamente han ocurrido hechos que tienden á manchar la reputacion y á disminuir la autoridad de una rama del cuerpo legislativo. *(Apoyados)*. Entiendo que el parlamento ha procedido con mucha moderacion, absteniéndose de todo cambio por ese motivo en su régimen, pero deseo evidenciar que si yo y mis amigos nos hemos abstenido de dar espresion á los sentimientos de impaciencia ó indignacion que se han manifestado en otros bancos de la Cámara, no es porque sentimos menos que otros la indignidad que fué lanzada sobre nuestras mas queridas instituciones, sino porque creemos que mientras no llegase la ocasion en que juzgásemos conveniente y necesario obrar, sería no solo inútil sino grosero el quejarnos *(Apoyados)*.

«No creo por un solo momento que los motivos de queja que tenemos sean imposibles de remover; pero cuando se aplicase el remedio, será tanto mas eficaz y tanto mas apreciado por el país, por no haberse aplicado apresuradamente, ni en un momento de irritacion temporal; pero si se aplicase, será el resultado de una deliberacion tranquila y de la conviccion de su absoluta necesidad.

«La Cámara de los Comunes, dijo el Sr. Lowe, está padeciendo de una enfermedad cuyo nombre no se encuentra en patologista alguno. Si tuviese que describir la enfermedad de que padece la Cámara, yo la llamaría «falta de tiempo.» La Cámara tiene abundancia de conocimientos, de habilidad, de energía y de asuntos que discutir, pero le falta absolutamente el elemento del tiempo *(Apoyados)*. Está atacada, si me es permitido crear una palabra, no de anacronismo, sino de acronismo, ó ausencia de tiempo *(Apoyados y risas)*. ¿Por qué será eso? La respuesta es muy sencilla: el gobierno toma todo el tiempo á algunos miembros, y otros caballeros, cuyos nombres callaré procuran robar todo el tiempo al gobierno para desperdiciarlo.

«Que tal estado de cosas exista y que haya un caballero en la Cámara de los Comunes que desee provocarlo, es de lamentar; pero que se permita que continúe semanas y meses seguidos, que no pueda hacerse justicia á los asuntos del país y cumplir el mandato de aquellos que allí nos enviaron, no solo es de lamentar, como un inconveniente inmediato, sino como cosa que, si no se le aplicase algun remedio, tenderá á destruir lo que los ingleses aprecian sobre todas las cosas—la alta reputacion de la Cámara de los Comunes *(Apoyados)*. Pienso que el gobierno es censurado por haber aplazado para otra sesion la consideracion de este asunto, y por contentarse con venir diariamente á arrastrar por el polvo nuestras mas caras tradiciones, por un número muy pequeño de miembros.

«Si el gobierno de Su Magestad no puede descubrir un remedio para este mal, no les diga que resignen *(risas)*, pero debe llamar á la Cámara de los Comunes á sus consejos, á ver si ella no puede sugerir algo *(Apoyados)*.

«Estoy convencido de que sería muy fácil y practicable descubrir un medio de poner fin, sin dureza, al actual estado de cosas; y si esto es cierto y si no nos proporcionasen la ocasion de hacerlo, pesará sobre el gobierno una grave responsabilidad, porque es muy pernicioso al país que seamos presentados al mundo como incapaces de dominar á dos ó tres miembros refractarios, que se oponen á la voluntad de 500 á 600; y es escusado decir, en esta reunion de liberales, cuán grande sería esa desgracia *(Apoyados)*.»

Estando así seguros del apoyo de los liberales para restablecer el órden y la decencia en la Cámara de los Comunes, ultrajada por la violencia y animosidad de media docena de miembros del partido nacional de Irlanda, toca ahora á los ministros proponer las medidas necesarias.

El banquete ofrecido á lord Harlington fué bajo todos respectos un gran triunfo liberal y recompensó á su organizador, el viejo amigo del Brasil, señor Juan Samuel. El discurso en que propuso el brindis á lord Hartington fué un modelo de elegancia concisa y feliz.

«Hace tres años, dijo el Sr. Samuel, los miembros liberales de la Cámara de los Comunes, en una emergencia, eligieron para su jefe, casi por aclamacion, al noble lord; y todos admitieron que la eleccion está hoy plenamente justificada por la sana apreciacion que él había hecho de las difíciles circunstancias en que el país se hallaba colocado en el exterior; no por culpa propia ó ambicion; por su crítica fina y profunda de la política y de las medidas tomadas dentro del país; por su invariable buen sentido y por la creciente influencia que ejerció en todas las cuestiones públicas *(Apoyados)*.

«Se admitía que era deber de la oposicion, cualquiera que sea el partido á qué pertenezca, fiscalizar los actos de los ministros y estar preparada para aceptar la responsabilidad del poder, cuando el electorado del país entendiese que había llegado la ocasion.

«Lord Hartington, empleando todos sus esfuerzos para conservar la union del partido liberal, lo había preparado para ese deber y había mantenido el equilibrio del poder político, que es un elemento esencial en nuestra libre constitucion *(Apoyados)*.

«Por estos motivos y de acuerdo con las aspiraciones de esta antigua corporacion á la libertad política y social, ella había invitado á lord Hartington á inscribir su nombre en la lista de sus miembros, cierto de que, con el curso de los años, él subiría en la estimacion pública, en servicios al país y en honores. *(Apoyados)*.»

El Sr. Samuel, ofreciendo entónces la mano derecha de hermano á lord Harlington, le pidió que aceptase una caja de oro conteniendo el acta de su admision como miembro honorario de la corporacion; espresando el deseo que la vida del noble lord se prolongase para presentar aun mejores servicios á su país.

La respuesta de lord Harlington fué franca y modesta. Aludiendo á la larga lista de notabilidades liberales que la corporacion había admitido en su seno, cuando el liberalismo dirigía los destinos del país y la Cámara de los Comunes, dijo:

«Habría de mi parte falta de franqueza y valor si procurase disfrazar por un momento á mí mismo que las circunstancias en que nos hallamos hoy reunidos y en que creisteis acertado hacerme el honor de admitirme en vuestro gremio, son muy diferentes de aquellas á que aludí. No solo somos, yo y los amigos que se sientan á mi lado, miembros de la oposicion, sino que aun no podemos decir que tenemos en el país el apoyo de aquella fuerza inmensa de la opinion pública que había en las ocasiones á que me referí.

«Prueba, pues, esta circunstancia que vosotros recordais, que la parte mas honrosa, aunque tal vez la mas olvidada, de la historia del partido *Whig*, no es la de sus triunfos y de sus felices resultados, sino la de aquellos períodos que estando en minoría, y abandonado, por un lado por sus relaciones aristocráticas, y por otro denunciado por su tibieza y moderacion por los abogados de opiniones mas estremas, se conservó, con todo, firme en la defensa de las libertades populares y en la protesta constante contra el gobierno arbitrario é inconstitucional.

«No quiero decir que el gobierno conservador de hoy se asemeje á los gobiernos de Pitt, de lord Liverpool ó del duque de Wellington *(Risas)*. Se dice muchas veces y con alguna razon, que es difícil descubrir la diferencia entre un conservador de hoy y los *whigs* de la generacion pasada, pero si de esa observacion pretende concluirse que todos debemos ser conservadores hoy, creo que podríamos preguntarnos, si es así, ¿dónde deberemos buscar los conservadores del futuro? *(Risas)*.

«Creo que, cambiadas las circunstancias del tiempo á que me referí, aun hay trabajo para este partido, tomando su puesto, como hicieron sus predecesores, en los grandes principios de libertad popular y de reforma gradual de nuestras instituciones; y que vale la pena para conservar sus tradiciones y su organizacion.»

Pasando á los negocios estranjeros, dijo lord Hartington:

«Mi noble amigo (lord Granville) y yo, creo que podemos alegar haber procurado cuanto ha sido posible, conservar la cuestion de nuestras relaciones y de nuestra política estrangera alejadas del dominio de la política partidaria *(Apoyados.)*

«Concedo que con nuestro sistema de gobierno parlamentario no es muy fácil discutir una cuestion cualquiera sin alguna referencia á su alcance político; y sin duda, mi noble amigo, yo y aquellos que nos han acompañado, hemos encontrado mucho digno de crítica; y pienso que no habríamos desempeñado nuestro deber para con nuestro país y nuestro partido, si encontrando asuntos de crítica no los hubiésemos criticado *(Apoyados.)*

«Pensamos que si los negocios hubiesen sido dirigidos de otro modo por el gobierno de Su Magestad, es posible que pudiera haberse evitado esta guerra desastrosa, así como las complicaciones y dificultades que probablemente surgirán antes de que se concluya *(Apoyados.)*

«Despues de empezadas las hostilidades, los esfuerzos de mi noble amigo y los mios han tenido por objeto hacer sentir al gobierno de Su Magestad la conveniencia de mantener una neutralidad estricta y fortalecería con el mantenimiento de esa neutralidad, no solo estricta sino tranquila, por creer que procediendo así servimos los intereses del país y consultamos los deseos de la gran mayoría del pueblo *(Apoyados.)*

«Nunca negamos que estuviesen envueltos grandes intereses ingleses, ni que pueda llegar la ocasion en que sea necesario defender esos intereses; creemos, pues, que la posicion de este país, así como la de todos los demas neutrales, mientras se mantuviese la neutralidad, es de seguridad y autoridad inatacables, creemos que esa posicion solo puede debilitarse por una interferencia que será prematura en esta contienda, mientras no supiésemos de qué modo serán afectados nuestros intereses y como podrán ser mejor defendidos *(Apoyados.)*

«Creemos haber dado de este modo al gobierno de Su Magestad un apoyo mas valioso que aquel que recibieron de algunos que se sientan á su lado, y de los que alegan apoyarlos en la prensa, los cuales, como siempre sucede en estos casos, han estado instigando al gobierno y al país á proceder sin calma é impensadamente en vez de conservar lo que creemos ser mejor, una estricta neutralidad.»

En cuanto á la perspectiva de volver los liberales al poder, lord Hartington añadió:

«Aludió el Sr. Juan Samuel en su discurso á los humildes esfuerzos que he hecho en pró de la causa de la union del partido liberal; y previó, con visos de profecía, que siento decir que no comparto, la ocasion de que el partido liberal puede ser llamado nuevamente á asumir la responsabilidad del poder. Puedo asegurar que ni yo, ni aquellos con quienes trabajo, nos impacientamos por la llegada de ese dia. Mientras el gobierno de Su Magestad goce de la confianza del país, representado en la Cámara de los Comunes, no deseamos que abandone el puesto.

«He hecho ver constantemente á mis amigos, que forman el partido liberal, la necesidad de organizacion y union. Puedo aseguraros que no es con miras de volver en breve al poder, sino porque todos creemos conveniente que si el partido tuviese que intervenir, debía hacerlo con todo el peso y autoridad debidos á la historia y á las tradiciones del gran partido liberal.

«Es porque creo en la espresion de confianza con que esta honorable corporacion se dignó honrarme; es porque creo que por todo el país esa espresion de confianza concurrirá de algun modo á restablecer la union y la fé en la suerte del partido liberal; es por eso, mas que por el honor que se me hace, que agradezco á esta corporacion el modo como me ha recibido hoy.» *(Continuará.)*

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Campeon del catolicismo—Hemos leido detenidamente en *El Independiente* de Santiago, la estensa narracion de un banquete en honor de nuestro ilustrado compatriota el jóven Zorrilla de San Martin, con motivo de la publicacion de sus bellas poesías con el título de: *Notas de un himno.*

Esa narracion ratifica lo que era fácil presumir por los pensamientos del poeta vertidos en algunas de sus composiciones:—que ha empapado su alma y su inteligencia en el catolicismo genuino, tal cual se profesa en Chile, sin un ápice de cierta tolerancia, harto necesaria y provechosa para la humanidad, que escluye las luchas religiosas en la vida del Plata, al contrario de lo que ocurre en el Ecuador y en Colombia.

En aquel banquete el Sr. Walker Martinez saludó así á nuestro compatriota:

«Zorrilla ha vinculado á su poesía las grandiosas ideas que forman su credo, y las canta para propagarlas y defenderlas. Y esas ideas que son las de todos nosotros, no pertenecen á un partido de Chile ó del Uruguay, sino á todos los católicos del universo. Tenemos, pues, sobrada razon para mirar á nuestro amigo como un correligionario, como un compatriota.

«Acompañadme ahora á formular el deseo de que Juan Zorrilla de San Martin vaya á su patria á luchar, con ardor y valentía, por la misma causa que aquí nosotros defendemos, y que él, en mas de una ocasion, nos ha ayudado á sostener con denuedo.»

El Sr. Zorrilla contestó como sigue, á ese y otros brindis:

«Voy á pediros un recuerdo y una copa por los hombres grandes y abnegados, en cuya enseñanza se formó mi corazon, que calzaron mis piés para hollar, sin lastimarse, las espinas del camino de la vida, y fortalecieron mi cabeza para aspirar, sin marearme, el perfume de felicidades como la que en este momento me proporcionais.

«Son perseguidos, son odiados y no es de estrañarse; cuando mas alto es el monumento, mas negras y estendidas son las sombras que á su rededor se agrupan y muerden inútilmente su base.

«Ya sabeis á quienes se dirigo mi brindis. Ayudadme, pues, con vuestro entusiasmo, á alzar la copa tan alto como lo merecen mis maestros, los abnegados hijos de San Ignacio de Loyola.»

Vaya una ocurrencia!—Un tal *Mahoma*, corresponsal del periódico *La Trinidad*, careciendo probablemente de noticias útiles y de ingenio para llenar papel, la ha emprendido con una preceptora de San José, empeñándose en demostrar.... que es casada!

La aludida, hostigada por esa originalísima ocurrencia, declara en el colega *La Vida Civil* que pertenece al simpático gremio de las solteras, y entra en reflexiones muy oportunas sobre el abuso que importa la aplicacion de la prensa á esos asuntos de carácter privado, cuya propia índole da pábulo á la maledicencia.

A no dudarlo, entre los gustos que merecen palos debe incluirse el del tal *Mahoma*, quien tal vez supone, consecuente con su nombre, que aquí la muger se halla en peores condiciones que en Turquía, sin derecho al silencio de los diarios respecto de su estado y actos correspondientes al hogar doméstico.

Escena conyugal—Actores: un marido inocente como todos, y una esposa desconfiada y bravísima.

—¡Ay, ay! Son las siete de la mañana; temprano se empieza hoy.

—¿Qué estaba usted soñando?

—Cosas malas.

—Yo he oido claramente que decía usted: «Yo la amo señorita, y puedo consagrarme á usted por completo; ¡mis ama usted?»—¿Con qué sueña usted que ama á otra?

—Sí..., y por esto le he dicho á usted, que soñaba cosas malas.

—¿Quién era esa jóven de su sueño?

—Yo no recuerdo haber soñado mas que.... con el boticario de enfrente. ¡Vaya usted á hacer caso de los sueños!

—A mí no me la pegas, hijo. Tú no me harás creer que enamorabas al boticario.

—Entonces déjame dormir otra vez, á ver si averiguo quien es esa jóven.

—¡Toma!

—¡Ay! ¿Otro pellizco? ¡Vaya un procedimiento raro para hacer dormir á la gente!

—Yo no quiero que sueñes con ninguna mujer.

—Lo tendré presente.

—Ni menos que sueñes á gritos.

—Bueno.

—La otra noche dormiste sosegadamente, sin pronunciar una palabra.

—Es que soñaba... que era ministro.

—¡Infame! ¡hasta soñando me haces traicion! Esto no puede seguir así. ¡Qué desgraciada soy!

—¿Lágrimas? ¡reniego de....!

—¡Es así atrás conmigo, en justa recompensa del inmenso amor que te profeso!

—¡Eso es un amor de perro! temo que me muer-... —¡Bien me lo decía mi abuela!

—¡Valiente tarasca!

—No insulte usted á mi abuela, caballero, no insulte usted á mi abuela. ¡Eso es infame!

—¡Llorar otra vez? ¡demonio! ¡qué torrente de lágrimas! ¡nos vamos á inundar!

—¿Qué me importa? Sepa usted que le detesto, que lo abomino, que lo odio.

—¡Cambio de decoracion!

—Hoy mismo saldré de esta casa.

—Vaya usted á donde quiera.

—No me faltará un miserable techo donde albergarme.

—Si quieres yo [illegible]

«Se necesita una junta de lloras, vacía. En tal calle y en tal número darán razon.»

—Le dejo á usted tranquilo..........duerma usted, si la conciencia se lo permite. Sueño usted con esa señorita que le baraja los sesos y le trae á mal traer. ¡Así será ella! solo una arrastrada puede quererte.

—Por esto me has querido tú.

—¿Quieres hacer chistes?

—Lo que quiero es.... dormir. Son mas de las ocho, y debes ir ya de dia.

—Corriente, pero prepárate para despues.

—Sí, ya se que voy á almorzar desazones, como de costumbre.

—¡Si no fueras tan infame!

—¡Atiza! ya se va enmendando mi mujer. Vete á la cocina y prepara el almuerzo.

—¡Buen almuerzo te voy á dar!

—No lo dudo; en lugar de sazonar la comida, me la desazonas.... que es un gusto.

Querido lector, ¡si los periódicos publican en breve la noticia de un suicidio, no lo estrañes; el *protagonista* será el héroe de este episodio.

A mi hija—En *La Libertad* de Nicaragua hallamos esta traduccion de una de las mas bellas y morales composiciones de Víctor Hugo:

A MI HIJA

Haz como yo, hija mia: vive siempre
Del bullicio del mundo retirada
En quieta soledad; vive dichosa,
Al menos resignada.

Sé buena siempre. Así como la aurora,
Alumbra el cielo con sus tintes rojos,
Con los destellos de tu alma alumbra
El azul de tus ojos.

Nadie es feliz; la vida es para todos
Una cosa incompleta, abrumadora:
La hora es una sombra, y nuestra vida
Se compone de horas.

Todos se quejan de su amarga suerte
Nadie vive feliz, nadie reposa:
Todo tiene fin en este mundo, todo
Es decir.... poca cosa!

Un nombre, una mirada, una sonrisa,
Un poco de oro, una palabra vana:
Hé ahí la miseria por que tanto
Cada uno se afana!

Falta al rey la alegría y los amores;
Al desierto una gota de rocío....
El hombre es un abismo donde nunca
Se concluye el vacío.

Vé esos héroes y grandes pensadores
Que divinizan pueblos numerosos,
Y que en el cielo de la humana gloria
Fulguran magestuosos:

Despues de iluminar el mundo entero
Con los destellos de su genio, han ido
A buscar en el fondo de la tumba
La sombra del olvido!

Pero el cielo, hija mia, compasivo
Alivia nuestras penas punzadoras,
Y cada dia baña con sus lágrimas
Nuestras tristes auroras.

Sí, hija mia; Dios, á cada paso,
Nos muestra del cielo el hondo arcano;
Hé ahí lo que en páginas eternas
Grabó su escelsa mano:

—Nunca abrigues en tu alma candorosa
Pasion bastarda ni rencor mezquino,
Amado todo, porque amar tan solo
Es del hombre el destino.

Crimen—En Paysandú fué herida de una puñalada Petrona Suarez, por Martin Constante en cuya compañía vivia y quien se hallaba completamente ebrio.

La víctima, cuya vida corre gran peligro, está embarazada y tuvo fuerzas para andar una cuadra, sosteniéndose los intestinos que salian por la herida.

¡No!—El periódico de San José, *La vida civil*, se declara adversario de las elecciones.

«Es ó no de tiempo de volver al régimen fundamental de nuestra vida política? La interrogacion es tan fácil como difícil la respuesta.»

Cualquiera creería que en vista de esa dificultad el colega iba á reflexionar maduramente el caso; pero lejos de ser así, á renglon seguido se resuelve por la negativa, diciendo «no!, por conciencia, por «patriotismo, por deber y de conformidad al voto «público de la Nacion.»

Profecías térreas—En Valparaiso ha dado varias conferencias el astrónomo aleman Dr. Falb, á quien la prensa chilena le atribuye profecías sobre terremotos, que años atras se cumplieron en el Perú al pié de la letra.

Dada esa circunstancia, figúrese el discreto lector la impresion que habrá causado aquel súbdito del Emperador Guillermo, anunciando varios cataclismos, á ser exacta en el fondo, á pesar de su forma humorística, la siguiente version espantosa del periódico *Chilian Times.*

«El autor de la conferencia empezó por declarar que era su intento no emitir teorías que no estuviesen basadas en hechos ó no se derivasen de principios físicos ó químicos; por cuyo motivo prescindía de la tradicion, concediendo en cuanto á ciudadía de la tradicion, ... Hizo un estudio ... con las leyes descubiertas de la naturaleza. En seguida espresó como habia empezado la formacion del universo, como habia continuado, y fundándose en hechos, llegó á la conclusion de como terminaría. En homenaje al orador nos abstenemos de estractar ó condensar su lectura, por temor de desfigurar su teoría privándola de los argumentos que con tanta habilidad aduce para sostenerla; y mas de que ... temos entendido que las conferencias se publicarán luego en español, en forma de folleto.

«Por ahora nos limitaremos á comunicar á nuestros lectores algunas noticias que probablemente les interesarán. Segun el ilustrado doctor, un cometa debe tocar nuestro globo por el año de 1880, y si no se convierte en una lluvia de kerosene (sustancia de la cual se compone), que caiga sobre nosotros, producirá un terremoto (!) despues de esto, la luna, que está constantemente aproximándose á la tierra, debe chocar con esta descargando una enorme tempestad de agua, que nos obligue á treparnos al cerro de la Campana, cuando menos, si no á los montes Andes. Un poco mas tarde, algo así como por el año 6400 y pico, el sol debe perder su vitalidad, y probable que por esa causa nuestro planeta se atrajese sobre el sol, ... y entonces nuestros lectores juzgarán de las consecuencias.

«El conferencista funda sus teorías en los descubrimientos mas recientes de la física y de la astronomía, en el análisis espectral etc. Su estilo y maneras son sencillos y cautivadores; su voz es agradable, y tal vez un poco ... de su asunto que, durante la hora y media que habló, apenas hizo dos pausas para resumir. El auditorio se manifestó satisfecho, tal vez con pocas excepciones, entre las cuales debe contarse la de los representantes de la prensa nacional, uno de los cuales declara francamente que «á pesar de que la voz del orador era muy clara y que estuvo escuchando durante hora y media, no entendió una sola palabra» (en atencion á que no sabia aleman!)»

Como probablemente escaparemos del colazo kerosénico anunciado para 1880 y de los espantosos efectos del choque de nuestro planeta con la Luna, aconsejamos á nuestros lectores que se resignen á entregar el rosquete en el año *próximo* de 6400 y pico, pues no sería justo hacer esperar tanto al Sr. Falb para darle el gusto de ver realizadas sus *risueñas* profecías.

El arte de la vida—Sr. Cronista del *Siglo:* Para bien de la humanidad suplico á Vd. se sirva publicar los siguientes consejos, cuya excelencia está probada por una larga esperiencia.... en pellejo ageno.

Ellos son el fruto de los desvelos de S. S.

Tien-Chin
Ex-Gran Mandarin y socio de Confucio.

Sistema para hacerse filósofo:

Levantarse con el alba aunque no se tenga nada que hacer, á fin de no sentir disgusto ni mal humor el dia que haya necesidad de madrugar.

No almorzar aunque se tenga el mas rabioso apetito; único modo de familiarizarse con el hambre para el caso de dieta ó ayuno forzoso.

Suscribirse á todas las listas de suscricion para levantar estátuas, monumentos, socorrer desvalidos etc.

Comer mal, lo peor que haya en una fonda de á vintén el plato, para acostumbrar el estómago á los alimentos de difícil digestion; con eso si sobreviene un cólico se adquiere la esperiencia de los sufrimientos físicos.

En vez de ir á visitar á una mujer encantadora, ir á pasearse por la Peña del Bagre para no sucumbir á la tiranía del amor.

Media noche—Dormir al raso en los bancos de cualquier plaza.

Cómo deben emplear su tiempo las gentes que desean una muerte prematura.

Levantarse á las mil y las diez del dia.

Antes del almuerzo—Echarse entre pecho y espalda media docena de copas de *bitter* y otra media, á las cuales se llaman, de Cock-tail para estimular el apetito.

A las doce—Almuerzo, postre de melon y frutas verdes. Cigarro y vino falsificado en abundancia.

A la una—Discusion política, de algun tipo intransigente.

A las tres—Amar muchísimo; con entusiasmo, con locura.

A las cinco—Ir á retratarse en la fotografía, á fin de hacerse sacar una ó mas muelas.

A las seis—Alquilar un coche de plaza y dar un largo paseo.

A las siete—Otra docena de copas de *bitter* y cock tails. No tener apetito y embaularse una gran cantidad de alimentos. Discusion teológica, y en seguida releer los diarios.

A las ocho—... sobre política y en seguida releer los diarios.

A las diez—Acostarse pensando en las elecciones.

A las once—Llamar médico.

Media noche—Testamento, agonía, incienso y preparativos para los funerales.

Fallecimiento—Anuncia un colega que en París falleció recientemente nuestra compatriota D.ª Pilar Solsona, esposa del Baron de Rasto.

Sentencias—Montevideo, Setiembre 11 de 1877—Y vistos: Está en estado de sentencia esta causa contra Eugenio Fernandez y Patricio Rosas, acusados por heridas de gravedad inferidas al vecino del Coya (Departamento de la Colonia) D. Adrian Castro, y no habiendo tenido lugar en la noche del dia 9 de Julio de 1874 habiendo estado suspenso el sumario hasta el 12 de Enero del corriente año, por fuga de los encausados; etc.... la precedente declaratoria del jurado y lo dispuesto en las leyes tít. 23 lib. 8 R. C. y tít. 8 part. 7.ª

Fallo definitivamente condenando á los reos Eugenio Fernandez y Patricio Rosas, á la pena de [illegible] años de prision y trabajos públicos y al pago de las costas del proceso, computándose en el término de la condena el tiempo sufrido de prision y dejando á salvo los derechos civiles de D. Adrian Castro para que los ejercite donde y ante quien corresponda. Notificada publíquese y en caso de no ser apelada elévese en consulta al Superior.—*José Ra. Vilaza.*

Recayó la siguiente sentencia en una causa por tentativa de robo y asesinato de José Olivera:

Montevideo, Setiembre 10 de 1877.

Con el señor Fiscal y por lo que de estos antecedentes resulta, dase por suficientemente compurgado el delito cometido por el procesado ... Silva con el tiempo que ha sufrido de prision, y previo el pago de las costas póngasele en libertad sin perjuicio de la consulta al Superior y de que se prosiga la averiguacion para el esclarecimiento de lo otro hecho á que hace referencia el señor Fiscal, y publíquese.

José R. Vilaza.

Gran invasion—El 13 hubo una nueva invasion de indios en la frontera de Buenos Aires.

Los salvajes, en gran número, pasaron la 1.ª y 2.ª línea defensiva sin ser sentidos, llegando á las inmediaciones del Pergamino y á 5 leguas del pueblo Rojas.

Atisban á Colon, punto donde habitan 60 familias, en ranchos sin defensa.

El Coronel Laprida fué derrotado por los invasores, y escapó á duras penas batiéndose á arma blanca.

Se esperaban pormenores con muchísima ansiedad.

El Rey y el aventurero—La Compañía Dramática representará hoy ese interesante drama de Alejandro Dumas.

Basta la reputacion universal del autor para que el público comprenda el mérito real de la obra.

Telegramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo)—Buenos Aires, Setiembre 15.

El gobierno provincial presentó al senado un mensaje solicitando la vénia para nombrar ministro de Hacienda al actual oficial mayor de esa reparticion.

Empieza á temerse sériamente por el resultado final de la política de conciliacion.

Las noticias de Europa que aquí circulan alcanzan de París hasta el 11 y de Viena hasta el 12.

El ejército ruso renovó el ataque á las posiciones turcas de Plewna, emprendiendo combate con gran encarnizamiento.

Las últimas noticias dicen que los turcos conservaban las posiciones de sus atrincheramientos, siendo las pérdidas rusas considerables.

El Corresponsal al «Centro Comercial»—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1877.

Oro, abrió á 28.60. Cerró á 28.45 flojo.

Cédulas, 60½.

Notas Banco Nacional, 26.25.

Fondos públicos, 56¼.

Acciones Platino-brasilera—20 acciones en remate á 5 £.

Cambio sobre Lóndres, 49½; sobre Francia, 5.11 sobre Amberes, 5.18.

Cueros lanares, 26¾ rls.

Trigo, muchas ventas de 140 á 195 $.

CAMPO NEUTRAL

B. Caviglia y hno.—La mueblería de B. Caviglia y hno., sita en la calle de Buenos Aires número 260—avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general que ha recibido un gran surtido de muebles de las confecciones mas modernas y elegantes, como tambien varios juegos del fabricante mas reputado de París, lunas de espejo para roperos, lavatorios, aparadores, etc., etc., juegos para salas, un escojidísimo surtido de telas de tapicería, chapas de todas clases, objetos de todos gustos y modernos para adornos de sala, comedor, etc., goma, lacre.

Los precios son escesivamente módicos.

814.11 m3

Mueblería de Benito Lasurde—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y todo mueble para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la Iglesia de Leon de Oro.

LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53.

CLXV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta mañana á la misma hora, rige el de 222.

Un peso papel representa 44 centésimos y 8 milésimos oro—Un peso oro 2 pesos 23 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 224 y cerró á 223—Despues de hora oficial siguió al mismo tipo de 223, quedando compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 17, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Tacuarembó, Rosario, Nueva Helvecia, Porongos y San José.

El 18, Mercedes, Rosario y Helvecia.

El 19, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Rosario y Helvecia.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

El 17, Dolores, Lata del Perdido, Perseverano, Porongos, por Chamizo y San Gregorio.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los días 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el paso del Talá y el [illegible] salen los dias ... de la Agencia, calle del Rio Negro núm. 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 16 con escala en el Havre, ELBE — Agencia, Piedras 184.

El 21, (sin escalas) MAGELLAN — Agencia, Solis 55.

El 21, SAVOIE—Agencia, Zavala 174.

El 23, á las 3 de la tarde, GIRONDE — Agencia, Cerrito 195 (altos).

El 26, GALICIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Perú)

El 20, JOHN ELDER—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

El 26, CAMOES, CALDERON—Agencia, Cerrito 111.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 6 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCADOS DE BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Remates

Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Viana, de un solar en las calles Yacaré y Orillas del Plata, á las 2 de la tarde.

Por Illa, de muebles, en la calle ... á las 12.

MAÑANA

Por Martinez, de muebles, Cámaras 132, á las 12.

Por Pitto, de alhajas y libros, á las 12.

Por Balparda y Sierra, de mercaderías, Rincon 93, á las 12.

Por Risso, de varios artículos, Ituzaingó 130, á las 7 de la noche.

Por Mendoza y Ucar, de mercaderías, 18 de Julio 93, á las 7 de la noche.

Almonedas

En el corriente mes de Setiembre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario.

El 17—De una finca y terreno en la Florida, en el Juzgado Ordinario de esa villa.

El 19—De un área de terreno en el pueblo de la Paz, en la escribanía del Fuero Mixto en lo comercial, calle Sarandí, 155.

El 18—De una casa y terreno en la Florida, en el Juzgado Ordinario de esa villa.

El 20—De tres solares en Canelones, Juzgado de Comercio calle de Sarandí 155.

El 21—De una finca y terreno, Ibicuí 57 á 61, en la Escribanía del Fuero Mixto calle Sarandí 155.

El 24—De una finca en la calle Santa Lucía número 80, en la Escribanía del Juzgado Departamental de la Florida 133.

Novedades Policiales—Dia 14

Por la 3.ª Seccion de policía fué remitida la menor Amalia Palmer por hallarse afectada de enagenacion mental.

Por la misma Diego Diaz, por sospechas de robo.

Por la misma, Manuel Freiles, por haber penetrado en una casa ... con objeto de ... había en ... en ... en pronunciado ...

Por la 4.ª, ... de ... policía... Federico Ortiz en ... en ...

Por la 5.ª, ... Martin Iturriarte, por ... en ...

Por la 6.ª se envió al hospital á Antonio Várez, quien se infirió dos heridas en un brazo, ... chaqueta ... con ... por ...

Por la 7.ª se remitió á Zenon Frances por malos tratos á su señor padre.

Por el Jefe Político de Minas, Palisberto Diaz (a) Tucuma. Simona Manuela, Santiago Alvez, Vicente Lima, Alves Pereira, Justo Figueredo, Valentin Giménez, Francisco Ortiz, Cesáreo Villegas, José Irigoyen á disposicion del Juez del Crimen y los demas á los de ...

Han entrado 18 presos y 4 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 55 pesos, importe de 3.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Vista	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m. . . . . . hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m. « Piedras.
11.15 a. m. . . . . « Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m. « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 9.30 a. m.
De la Florida . . . 12.42 p. m.
De San José . . . 7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto. 8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía. . 8.30 m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones. . . 9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras. . . . 8.05 a. m. 6.45 p. m.

Nota—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Movimiento del Hospital

Entradas—Setiembre 14—Civiles 5, oficiales 1, tropa 2, mujeres 1.
Dados de alta—Setiembre 14—Civiles 4, mujeres 1.
Fallecidos—Setiembre 14—Mujeres 1.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132 y 148:
Español: 1 cultivador y 1 labrador.
Argentino: 1 mucamo.
Italianos: 2 labradores y 1 cocinero.
Se ofrecen cocineras, zapateros y hojalateros.

Mortalidad—Dia 15

Capirrulo, momentos; José Perez, español, 65 años viudo; una párvula, 20 dias.

Metálico

Por el *Saturno*:
A Jaurie y Zabalúa, $ 162.74; P. Gadea, 100.00; Quintela y Font, 100.00; Conceiçao y Ca., 900.00; Silva é Irmao 791.67; Mendy hnos., 937.00; Ungo y Ca., 100.00; A. Boisso, 21.00; P. Broglia y Ca., 1410.02; E. Esquivel, 78.30; C. Alvarez, 90.00; M. Iturreguiberry, 550.00, B. y Pertuzo, 235.00; Solá y Nadal, 900.00; E. Gorostiza, 1000.00; O. Triay y Ca., 1000.00; L. G. Burmeister, 100.00; C. N. Altamira, 40.00; J. Villegas, 320.00; R. Viñas, 600.00.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Setiembre 15 de 1877.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al contado	221	p. %
1,000 » idem idem	222	»
1,000 » idem idem	224	»
1,000 » idem idem	224	»
1,000 » idem idem	221	»
1,000 » idem idem	223	»
6,000 $		

Á PLAZOS

5,000 $ para el jueves	223	p. %
2,000 » idem idem	223	»
1,000 » idem idem	223	»
4,000 » para el sábado	222	»
4,000 » idem idem	222	»
1,000 » para el lúnes	223	»
1,000 » idem idem	223	»
1,000 » idem idem	223	»
5,000 » para el martes	223	»
21,000 $		

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 14

Santa Catalina, el 30 de Agosto, goleta alemana «Catherina» de 110 tons, cap. A. Hinck y 5 de trip, á Silva é Irmao con 123,418 kilos fariña, 46 barriles miel.

Dia—15

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 14, vapor inglés «Saturno», de 300 tons, cap. A. Goldie á S. Olmedo con 83 pasajeros y la carga siguiente:
Del Salto—á Irigaray y Etchepare, 1,000 cueros vacunos.
De Concordia—á la órden 1,391 cueros vacunos, 3 bolsas cerda, á Ungo y Ca. 1 cajon y 1 barrica plumas.
De Paysandú—á L. Michellini 1 cajon plumas.
De Buenos Aires—á D. Le-Bas 50 cajones mercancias, á la órden 5 id id., á Drable hnos. y Ca. 8 id, á C. S. M. Lean 6 id id, á Barclay Campbell y Ca. 2 fardos mercancias, á Bates Stockes y Ca. 2 id id.
Encomiendas—á E. Lafon 1 bulto, á Duran y Ca. 1 id, á C. S. M. Lean 1 id, á J. Buch 1 id, á Drable hnos. y Ca. 1 id, á L. Casalla 1 id, á E. Robillard 1 id.
Rosario de Santa Fé el 13, vapor nacional «Adela», de 296 toneladas, capitan A. Lanfranco, á M. Vidal y Ca. con la carga siguiente: á Fels y Ca. 1 bulto conteniendo caños de gas, 1 cjn. arañas usadas, á Cibils y Ca. 19 bolsas semilla, á la órden 40 fardos pasto, á José M. Guerra 100 id id, á Santiago Barreto, 5 id tabaco, á N. Farriols y Ca. 20 id id.
Encomiendas—á D. Longa 1 lata, á F. H. Iglesias 1 bolsa semillas.
Hamburgo el 14 de Agosto, vapor aleman «Memphis», de 916 toneladas, capitan H. J. A. Wilson y 35 de tripulacion, á J. R. Schwartz, con 17 pasajeros y cargamento general en tránsito.
Buenos Aires el 14, vapor inglés «Pascal,» de 615 toneladas, capitan Miller y 46 de tripulacion, á C. R. Horne con cargamento de frutos del pais en tránsito.
Nueva-York, el 26 de Junio, barca inglesa «Cymra», de 456 toneladas, capitan Forbes y 10 de tripulacion, á M. Carrera y ca. con 500 cajs. grasa de cerdo, 5000 id kerosene, 20,000 barricas azúcar refinada, 376 id resina, 300 cajones ostras, 50 idem [illegible], 1600 id almidon, 50 id cassia, 100 bolsas pimienta, 350 piezas madera.
Pernambuco el 18 de agosto, bergantin goleta «Ondina,» de 137 toneladas, capitan A. [illegible] y 9 de tripulacion, á A. Berro y ca. con azúcar y aguardiente.
Glasgow el 12 de Julio, barca francesa «La France», de 25 toneladas capitan G. Duran y 15 de tripulacion, á la órden con carbon.

Entradas de cabotaje—Dia 15

Santa Lucía el 13, balandra nacional «Jóven Constancia», de 14 toneladas, patron J. Martinez y 3 de tripulacion, á L. H. y Obes con 460 cajones charque.
Santa Lucía el 14, pailebot argentino «N. S. de la [illegible]», de 36 toneladas, patron F. Risso y 3 de tripulacion, á L. H. y Obes con 37780 kilos ceniza, 6184 kilos huesos 20 cajones extracto.
Paysandú el 6, zumaca nacional «Jóven Rosita», de 84 toneladas, patron J. Ferter y 6 de tripulacion, á Hora hnos. con 640 hectólitros carbon.
Santa Lucía el 14, pailebot nacional «Seguro», de [illegible] toneladas, patron J. Coloma y 4 de tripulacion, á Y. Homs con 46193 kilos ceniza.
Colonia el 3, goleta nacional «Flor de la Colonia,» de 55 toneladas, patron G. Repetto y 6 de tripulacion, á J. Passano con 1796 cueros lanares, 22 id [illegible], 185 id yeguarizos, 1 caballo, 300 astas, 1 [illegible] yerba, 82 cueros vacunos.
Santa Lucía el 12, balandra nacional «Benita,» de [illegible] toneladas, patron C. Pajin y 3 de tripulacion, á L. H. y Obes con 54 bordalesas y 54 dipas sebo, 75 [illegible] grasa.
Carmelo el 3 goleta nacional «Esperanza,» de 49 toneladas, patron J. Carpano y 6 de tripulacion, á [illegible] hnos. con 160 esterios leña.
Soriano el 7, pailebot nacional «San Antonio,» de 31 toneladas, patron J. B. Miran y 3 de tripulacion, á Y. Homs con 180 hectólitros carbon, 20 [illegible] leña, 10 arrobas papas.
Carmelo el 7, pailebot nacional «Dos Columnas,» de 35 toneladas, patron J. Beltran y 4 de tripulacion, á J. Passano con 250 hectólitros carbon, 53 [illegible] leña.
La Paz, el 1.° goleta argentina «Ana Blanca,» de [illegible] toneladas, patron A. Gahero y 6 de tripulacion, á Hora hnos. con 2025 postes ñandubay, 1000 estacones.
La Paz, el 29 del pasado, patacho argentino «Magdalena,» de 146 toneladas, patron M. Brugo y 7 de tripulacion, á Hora hnos. con 4,000 medios [illegible] ñandubay, 205 hectólitros carbon.
Concordia el 7, goleta nacional «Restauracion,» de [illegible] toneladas, patron B. Yalberdi y 5 de tripulacion, á Fraga hnos. con 2,900 estacones ñandubay, 7 [illegible] madera.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

MAGNÍFICA FUNCION

PARA HOY DOMINGO 16

1.° Sinfonía.
2.° El célebre drama en 5 actos, original de A. [illegible] (padre), titulado:

El Rey y el aventurero

Dirigido por el Sr. Cortés y en el que toma parte la eminente primera actriz señorita Castro y toda la compañía.

Títulos de los actos. — 1.° La jitana; el desafío; 2.° La sentencia de muerte; 3.° Perfidia de un noble; 4.° Don Cesar de Bazan; 5.° Justicia y perdon.
3.° La chistosísima peti-pieza en que tanto se distinguió el Sr. Cubas, titulada:

Acertar por carambola

A las 8.

NOTA—En estudio un juguete cómico en 2 actos, original del Sr. Fariñha, titulado: «Fisiología del matrimonio».
OTRA—El Sr. Carralon de Larrúa está escribiendo un juguete cómico titulado: «Afeitar en seco».
OTRA—Despues de concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.
La boletería se abrirá la víspera de la funcion de dos á cuatro de la tarde.

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑIA ECUESTRE Y ACROBÁTICA DE ALBANO PEREIRA

GRAN NOVEDAD DE TRABAJOS

HOY DOMINGO 16

Dos grandes y variadas funciones

Una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche

Novedades ecuestres, acrobáticas, aéreas y pantomímicas por todos los artistas de la compañía.
La funcion de dia concluirá con una variada y distinta pantomima de mucho chiste para hacer reir, y la de la noche con la grande y sorprendente pantomima

CENDRILLON

NOTA—En estudio la gran pantomima denominada MAZEPPA.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Incendio de muebles.—En la casa calle 25 de Agosto, n. 70.
El martes 18, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles que adornan dicha casa, que consisten en sala, aposentos, comedor, bateria de cocina.
El detalle lo darémos por los carteles. 3627.s15.3

Por el mismo

De un landó, magnífico y elegante con sus arreos, frente á la Bolsa.
El martes 18, á la una en punto, venderémos á la mas alta postura, por cualquier precio, y por cuenta de quien corresponda.
Un magnífico landó en perfecto estado.
Un juego arreos para dos caballos.
Llamamos la atencion sobre este carruage, montado sobre elásticos de 1.° clase y como hay pocos en esta ciudad. 3597.s11.4

Por el mismo

JUDICIAL

De las existencias del hotel de «Europa», unas casillas de madera y de material, sito en la plaza Constitucion, calle del Rincon, 158.
El miércoles 19 y jueves 20, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Juez L. Departamental, de las grandes existencias de dicho hotel, que consisten en 18 cuartos amueblados con muebles de todas clases, ropa blanca, frazadas, etc.
COMEDORES: con servicio de porcelana, cristales, manteles, servilletas, mesas, sillas, perchas, espejos, etc.
COCINA ECONÓMICA prusiana, bateria de cobre, de fierro y de lata.
Casillas de madera y de material. 3617.s15.5

Por el mismo

Atencion fundidores.

De dos calderas para vapor en el dique Mauá.
El jueves 20, á las 3 de la tarde, venderémos á la mas alta oferta, por órden y cuenta de la compañía Salteña.
Dos calderas con sus tubos que pertenecieron al vapor «Villa del Salto.»
NOTA—El comprador deberá sacarlas antes del dia 30 del corriente. 3630-s16.4

Por el mismo

JUDICIAL—DE 47 MULAS

En nuestra casa, calle de las Piedras núm 131.
El Viernes 28 á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, con autorizacion del Señor Juez L. de Comercio y por cuenta del concurso de D. Adrian Morin.—47 mulas que están en el Arroyo Negro, Departamento de Paysandú y á cargo del depositario judicial D. Belisario Enaiza á quien pueden dirijirse los interesados para imponerse del estado de las mulas, y por otros datos á nuestra casa calle de las Piedras núm. 134 adonde tendrá lugar la venta. 3610.s16.11

Agustin Sorracco

JUDICIAL

Importante de una casa quinta situada en la prolongacion de la calle del Durazno, á una cuadra del Asilo de Huérfanos, por órden del Sr. Juez L. del Fuero Mixto Dr. D. Ovidio Grané y cuenta de D. Benito Linari.
El martes 18 del corriente, á las tres en punto de la tarde, y con asistencia del actuario del mismo Juzgado, venderé por las dos terceras partes de su tasacion la casa quinta arriba espresada, siendo su area de cinco mil varas de terreno con dos grandes edificios, propios para dos familias, con jardin al frente, quinta al fondo con grandes perales, manzanos, duraznos, cerezos, guindos, piñones, naranjos, y en fin una morada para una familia que guste vivir en la ciudad y campaña, siendo en el centro trenes del Este y Oriental á media cuadra del Asilo de Huérfanos, tasada en todos sus ramos en la suma de dos mil cuatrocientos noventa y ocho pesos y ochenta y dos centésimos oro, no admitiéndose oferta que no paso de las dos terceras partes que son mil seiscientos sesenta y seis, son (1666).
Para mas pormenores, en mi casa calle del Rincon número 196. 3562.s11.7

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías—En nuestra casa Rincon núm. 50.
El Martes 18 á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de tres casas introductoras; las que anunciarémos en oportunidad. 3608.s14.4.

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En su casa calle 25 de Agosto 123 y 125.
El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite. 3619.s15.5

Por el mismo

En Capurro Principal.—De 100 cajones coñac francés, superior calidad.
El martes 18 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta y órden de una casa introductora, de lo siguiente:
100 cajones coñac francés clase superior.
En seguida—En mi casa calle 25 de Agosto números 123 y 125, á la 1 en punto.
115 medias suelas de Rio Grande, las que detallaré en lotes á gusto de los interesados. 3620.s15.3

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon, número 60.
El miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de cantidad de mercaderías para la estacion entrante.
Mas detalles oportunamente. 3521.s15.4

Pitto y C.ª

DE ALHAJAS Y LIBROS

El lúnes 17 del corriente, á las doce en punto, se dará principio á la venta de cantidad de alhajas de oro y brillantes, bombillas de plata, relojes y otros objetos que venderemos á la mas alta postura por cuenta de una casa de préstamos.
Al mismo tiempo—Un surtido de libros y artículos de librería etc.
NOTA—A las siete de la noche, remate de artículos como de costumbre. 3623.s15.3

Mendoza y Ucar

De mercaderías y artículos generales—En su casa calle 18 de Julio número 93.
Todos los dias, á las siete en punto de la noche.
NOTA—En la misma casa se vende en particular y el detalle durante el dia, todos los artículos que componen un estenso, variado y completo surtido á precios desconocidos por su escesiva baratura. 3513.s7.perm

Por el mismo

De comestibles—En su casa 25 de Agosto 68
El miércoles 19 del corriente, á las doce en punto, se venderá por órden y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de artículos de almacén, cuyo gran detalle se omite. 3632.s16.3

Balparda hnos. y Sienra

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 65.
El lunes 17 del corriente á las 12, en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras. 3623.s15.2

A. Carranza y C.ª

DE MUEBLES

En la casa calle de las Piedras número 226
El martes 18 del cnte., á las 12 del dia, empezaremos la venta por cuenta de quien corresponda de todos los muebles existentes en dicha casa.
El detalle en los carteles de costumbre. 3355.s.11.7

Carballo Romaña y C.ª

Para los barraqueros, maestros de obras, etc.—De las existencias de la barraca de maderas de Sr. D. Miguel R. Correa—En la calle 25 de Agosto núm. 353—Por completo desalojo.
El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha barraca, á saber:—Vigas y tablones de cedro; id del Brasil, tablones tea, tirantillos del Brasil, alfagias tea, vigas id, marcos lapacho, tablas y tirantillos de pino, ladrillos franceses, tierra romana, lozas para vereda varias clases, baldosas é infinidad de artículos que estarán á la vista.—En seguida:—Un gran galpon y armazon de otro, siendo todas sus maderas de primera clase. 3610.s14 6

Por el mismo

Importante de comestibles y loza. En su casa Zavala 70.
El martes 18 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca. El gran detalle por los carteles de costumbre. 3613 s14 4

Exequiel de Viana

Importantísimo de un solar perteneciente á la Comision E. Administrativa situado en la esquina de las calles Tacuarembó y Orillas del Plata.
HOY domingo 16 del corriente, á las 2 de la tarde, por disposicion de la espresada Corporacion, procederé á la venta del mencionado terreno, conocido por «cantera de la Junta.»
Es una buena oportunidad para los que deseen obtener un valioso solar por muy poco dinero.
Su área consta de 44 metros 668 milímetros de frente al Sur sobre la calle Orillas del Plata, por 46 metros 395 milímetros de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien frente al Oeste sobre la calle Tacuarembó.
Está propiedad se vende con la obligacion por parte del comprador de dar principio al terraplen de la cantera inmediatamente, concluyéndolo á los tres meses despues á contar del dia de la escrituracion.
Las ofertas se harán por el todo, con esclusion de las varas que pueda haber usurpado el ensanche de las calles referidas.
Los títulos de propiedad son inmejorables y están en perfecto órden, los que pueden ser consultados por los interesados en casa del rematador, calle Maldonado, n. 130. 3502.s6.9

Por el mismo

Importante de 15 ½ cuadras cuadradas de terreno, á las puertas de la capital, atencion agricultores.
El domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé en remate público y al contado, 15 ½ cuadras cuadradas de terreno, sito en la márgen derecha del arroyo Pantanoso y ubicado entre los pueblos Victoria y Nuevo Paris, pasando muy próximo por su frente Sud el tramvia que va á la villa del Cerro y por su frente Oeste pasa tambien muy próximo el ferro-carril á los nuevos corrales de abasto.
La proximidad á la ciudad y su situacion ventajosa hace inútil su recomendacion, respecto á su seguro porvenir.
La venta se efectuará sobre el mismo terreno, en un lote ó por fracciones de cuadras cuadradas, dándolas amojonadas, y en la forma que indica el plano levantado al efecto.
La bandera del rematador colocada en la mayor altura del terreno, indicará el local el dia de la venta.
Pormenores, ver las escrituras que son inmejorables, conocer el plano, etc., pueden los que se interesen ocurrir á la casa habitacion del propietario del terreno, calle Convencion número 273. 3616.s15.8

Cárlos Moratorio é hijo

JUDICIAL—DE UNA FINCA

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental y pago de una hipoteca.
HOY domingo 16 del cnte., á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta de una finca sita en la calle de Santa Fé núm. 83, á cuadra y media de la calle Agraciada y á una cuadra del Arroyo Seco, compuesta de 5 piezas, un altillo, 1 galpon, algibe, etc. etc., conteniendo ademas algunos árboles frutales.
El área del terreno dondo está edificada la referida finca es de 810 metros con 10 centímetros cuadrados y ha sido tasada en todas sus partes en la cantidad de 3,056 pesos 93 cts. oro, previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion que son 2,038 pesos oro.
La bandera de remate señalará la finca en venta. 3472-s1 9

Por el mismo

Importante de mercaderías, por órden de varias casas que anunciarémos con oportunidad—En nuestra casa calle del Rincon núm. 58.
El jueves 20 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un valioso surtido de mercaderías. 3612.s16.4

M. A. Martinez

JUDICIAL

De muebles, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.° seccion y á pedido del Síndico del concurso formado á D. Juan Real.
El lunes 17 del corriente mes, á las 12 en punto, venderé en público remate cantidad de muebles pertenecientes al referido concurso, el detalle se dará por los carteles de costumbre.
El remate tendrá lugar en la calle de las Cámaras núm. 132 al lado del Cabildo, para mas informes verse con el rematador calle Arapey 163. 3606.s14.3

B. y Risso hnos.

DE NOCHE

En nuestra casa Ituzaingó 120
El 17 del corriente á las 7 en punto venderemos gran cantidad de artículos consistentes en tienda, merceria, quincallería, cristales, loza, comestibles, bebidas, etc.
NOTA—En esta casa se anticipa dinero sobre cualquier clase de mercaderías.
Tambien se reciben artículos á comision. 3459.s1.perm

Pascual Cambroni

JUDICIAL

Por órden del señor Juez L. Comercio Dr. D. Cristóbal Salvañach. En su casa calle del Uruguay número 220 el Juéves 20 del corriente, á las dos en punto se procederá á la venta del derecho posesorio de un puesto en el mercado principal con sus bancas chapas de mármol y demás adherentes, señalado con el núm. 192 perteneciente á D. Angel Bonino, tasado en todo sus ramos en ochocientos pesos oro sellado, advirtiendo que no se admitirá la oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. 3555-s.11-10.

F. Lezica

Importante de 3 propiedades en una sola; 1 casa de inquilinato y dos casas habitacion; el todo edificado en 14 metros 60 centímetros de frente al Sud, en la calle de Santa Teresa y 14 metros 10 centímetros de frente al Norte, á la calle Reconquista y de Norte á Sud 53 metros y 20 centímetros de fondo, formando un total de 708 metros ó sean 956 varas cuadradas. (Ver el croquis en *La Democracia*.)

HOY DA 160 $ DE RENTA MENSUAL.

El miércoles 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mas alta postura dicha propiedad.
1 Calle Santa Teresa número 78, casa de inquilinato 14 metros 60 centímetros de frente compuesta de 21 piezas habitacion, cada una con su correspondiente cocina de material, algibes, letrinas y además aguas corrientes y azotea con tendales de hierro.
Calle Reconquista núm. 57, casa habitacion 8 metros 75 centímetros de frente, compuesta de 9 piezas, cocina, aguas corrientes y caño maestro.
Calle de Reconquista núm. 59, casa habitacion 8 metros 55 centímetros de frente compuesta de 6 piezas, cocina, aguas corrientes y caño maestro.
Recomiendo esta propiedad á los que quieran colocar bien su dinero y tener una segura y buena renta.
Se venderán á la mas alta postura. 3639-s16-3.

J. G. Previtali y C.ª

Importante de los ricos muebles que adornan la casa calle de Ituzaingó 123 entre Buenos Aires y Reconquista, por ausentarse para Europa su dueño el Dr. Vigueaux.
El jueves 20 del corriente, á las 12 en punto procederemos á la venta de dichos muebles que consisten en los de—

SALA
ESCRITORIO
APOSENTO
COMEDOR

2 aposentos mas, cocina etc.
El detalle lo daremos mañana. 3641-s16-4

AVISOS FUNEBRES

†

FELIPE MATURANA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Marzo de 1877

Susana Lopez de Maturana, esposa, Elvira Maturana, hija, Jaime Montaner, hijo político, y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Francisco el lunes 17 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo.
Única invitacion.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 15

Autos—Campos y Cibils; Ramirez y Lavi; Cuervo y Lavi; Figueredo y Figueredo; Perez, criminal; Echevarria y Triay y Ca; Pereda y Vilar; Coyenechea y Navia; Petinhos y tranvía al Buceo; Franco, criminal; Franco, criminal; Santayana y Sarmiento; Julia Calo; Falcone y Achinelli; Testamentaria Calo; Congreve y Goddard con Gil; Latorre y Cesar con Vargas; Señudo y Nesel; Shaw y Olivera; Artigas y Machado; Garcia de Varela y Pintos; Ibarra y Martinez Castro; Paula Jorge, criminal; Bases (a) Gonzalez y Gonzalez (S. N.) Campaña y Alban; Arcos y D'Acosta; Castro y Caballero; Rodriguez y Alegre; Lafon y Aleman; Uriarte y Pereira; Suarez y Fuentes; Souza Viana y Barrios; Cortés y Hufragel y Piottet; Paysé y Beretta; Lafon y Aleman; Lacaze Señora con el concurso Lacaze; Sansone, criminal.
Autos—Gonzalez y Abero
Autos—Puig, criminal; Testamentaria Medina.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 15

Incidente promovido por Manuel Pereyra, sobre cobro de honorarios en los autos seguidos por Juan Echeverri con Eloy Garcia; Oficio del Juez de Paz del Paso del Molino, sobre Rica con Roggiani; Mir con Cerdan hnos; Samatan con Lerena; Astengo con Sancelas; Bidondo con Zorelli.

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Balparda con Sra. Ciavasco; Ferrer hijo con Gonzalez y Marrupe; Rebolli con Madriaga y tercería Madriaga hnos; Diaz con Muller; Sociedad Crédito Hipotecario sobre mercaderías; Alvarez y Duran con Rocha; Otegui con Echeverry y tercería Prando; Garrasino y Ca. con Unglatti y tercería Quartino; Tribucetti y Ca con Danglas; Pin con señora Rincon y tercería Riverozo; Rebollo con Solé; Jacod con el Banco Londres; Millonico con Robe; Basto con Denovaro y tercería Rebollo; Santoli con Milá; Esquivel con Arteaga; Señora Santos de Varnet con Martinez hnos.; Migone y otro con Dapelo.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 15

Teresa Martinelli; Galiñdo con Leon; Fernandez con Arrechat; Testamentaria Arboleya; Cravino con Laffon; Rebella con Bemo; Wuhen con Baena; Hernand con Lange; Vidisurraraga con Vargas; Spangenberg y Garcia; Ida Recalde de Busch; Andrea Fontes, Haynés con Ocampo; Cenoz con Iribide; Testamentaria Conde; Maria T. de Trioli; Testamentaria Mendez; Assumbura y Desmbrosio; Testamentaria Vidal; Fontaignes con Gomez; Elichabehorda y Gastela; Santolique con Gastela; Manuel Sanclaudio; Olivera con Larrobla; Navone con Castañola y Ayala con Vazquez; Navia con Navia; Santiago Botion; De Lorenzi con Taconna; Testamentaria Soriano y Platero; A. Carranza y Ca; Antonio Mañosas; Carlos Garrido; Testamentaria Nuguet; Atristain con Iriarte; Figari con Vazquez; Gregoria J. de Urquiza; Abelino Barbot.

SEGUNDA SECCION

Lamaison con Nogueira; Estrazulas con Nogueira; Ubach y Caminales; Los Legatarios Nogueira; Graceras y Cane; Revuelta y Castellanos; Mauá y Ca con Garcia; Testamentaria Vaudebelde; Testamentaria Ferraro; Neira con Acosta; Mallmann y Delcampo.

Fuero Mixto

Demaria con Reyes; Luzuet con Raymond; Gnotto con Delcampo; Marte con Bopio; F. P. Fiscal con Rio de Costales; Pome con Perello; Gallo con Cardoso; Gonzalez con Tapia; Caumont con Peixoto; Piebella con Leon; Postaly Armstrong.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 15

Iglesias con Junta E. Administrativa; Lorenzo Rassell tercería autos de Molinari con Fierro; Ferreti con Piaggio; Suaviela con Correa; Marquez con Leal; Martin con Clarency; Morrison con Pons; Costa con Tinoc; Juan R. Lopez tercería; Eustaquio Rassilla tercería; Antonio W. Parsons tercería; Sixto con Perez; Folle con Ferreira; Josefa Bastano tercería; Alsos con Roggiani; Mattos con Gomeza; Cardenal con Nervi; Testamentaria Adelina R. de Silva; Tubino con Podestad; Cheriolo con Croveto; Ayala con Faubety; Defensor de menores con Erin; West con Portela; Donnelli con Sucesion Vazquez; Gonzalez con Robillar; Berdier con Cunha; Mendoza y Ucar con Albanell; Cordeiro con Buño; Viacaba con Desomboe; Scasarino con Rossi; Alzaga con Gandulfo; Velentin Coll; Iramonich con Contreiras; Rossi con Airi; Garavano con Testamentaria Garavagno; Augusto Patiño; Testamentaria Benito Castagñi; Cristiano con Fatio; Manuel Ramos; Bertier con Fernandez; Lanz con Bouret; Testamentaria José Duboulie; Defensor de Menores con Fierro; Manuel Barrios; Cristiano con Fasio. A. Jaumel y Mouresau; Husrdat con Zuñiga; Defensor de Menores con Viglioto; Bertran con Bonia; Isola con Benvenuto; Astiz con Lombardini; Machin con Guillen; Lascano con Mazo; Testamentaria Cochet; Garrido con Linari; Testamentaria Juan B. Garatey; Prando con Echebarne; Rodriguez con Carrara; Cardoso con Alvarez; Junta E. Administrativa con Bastos; Brites con Gonzalez; Fasi con Queirolo; Granata con Labroncheri; Ramis con Rico; Caprio con Farrer; Braga con Elena; Abumada con Benvenuto; Testamentaria Juan Manzoni; Sosa con Piedra Cuevas; Procurador Fiscal con Testamentaria Costale; Bianchenì con Beller; Fortunato Marengo; Testamentaria Martín Argell; Bonino con Pardiez; Lennano con Gomez; Lopez con Lanas; Guibiso con Podestad; Castanoli con Deller; Hermida con Herrera y Obes; Traballa con Traballo; Tezanos con Rosiras; Penas con Vilardebó; Prando con Blanco; Coronel con Soba.

Nicolás Lenguas, escribano público.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. Claudio Balparda Juez Comisario del Concurso Wiese, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 14 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s.16.5

Por disposicion de D. Pedro S. de Zumaran, Juez Comisario del concurso Crucet y Fernandez cito: llamo y emplazo á sus acreedores por 3.° y última vez á la reunion que con el objeto de conocer el estado del concurso y demás obrado por el Síndico, tendrá lugar el dia 18 del corriente, á las 2 de la tarde, bajo apercibimiento de procederse con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 13 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. s.14.4

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Manuel Corvacho del comercio de Mercedes se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Setiembre 6 de 1877—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. s. 7-8.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, se ha de proceder á la entrada del Sol del dia 20 del corriente y en las puertas del Juzgado á la venta de los bienes raíces del concurso de D.ª Maria G. de Calero situados en el pueblo de Canelones, consistiendo en los siguientes: Un solar de terreno de 25 varas de frente al Este sobre la calle de Santa Lucía, por 50 varas de fondo al Oeste que por formar esquina al Sud tiene frente á la calle de los 33; tasado con el edificio en él construido en la suma de 3977 pesos 45 centésimos. Otro solar contiguo al anterior de 25 varas de frente al Este sobre la calle de Santa Lucía, lindando al Sud con el relacionado al Oeste con terreno del citado concurso con 50 varas de fondo con cerco al Norte pared al frente Este y medianera al Sud; tasado en 500 pesos. Otro solar lindando por el Oeste con el anterior con 25 varas de frente por este viento y 50 de fondo al Este, con cerco, árboles y demas mejoras, tasada en 350 pesos. Como se ve asciende el valor de los bienes á la suma de 4.827 pesos 45 centésimos, cuya cantidad servirá de base en el acto de la almoneda, no admitiéndose ofertas que baje de las dos terceras partes del valor indicado. Dichos bienes se mandan vender á dinero de contado para pago de las costas, costos y créditos reconocidos en el mencionado concurso de la Sra. de Calero. Para mas datos ocurran los interesados á la oficina actuaria calle del Sarandí número 155.—Montevideo, Setiembre, 10 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s12.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal Salvañach, Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derechos á unos documentos estraviados con los núm. 28 representando el valor de $ 240 por rescate de tierras, y otro con el núm. 96 por valor de $ 39 de títulos adicionales, llevando las papeletas la fecha cuatro de Enero de 1877, representando los intereses de los meses de Setiembre y Octubre de 1876 correspondientes al núm. 28 por rescate de tierras, y la correspondiente al núm. 96 la fecha de cuatro de Enero de 1877, representando los intereses de los meses de Setiembre y Octubre de 1876 por títulos adicionales, dados por la Junta de Crédito Público de pertenencia de doña María Prechede para ser cobrados al Banco Comercial, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 6 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s.7.15

Por disposicion de D. José M. Baena Juez Comisario del Concurso Sivóri, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 4 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo) escribano público. s.4.10

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. de Fuero Mixto, y en los autos seguidos por D. Juan Etchegorri contra D. Domingo Magnon hago saber: Que el dia 21 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una finca y terreno situado en la calle Ibicuí señalada con los números 57 á 63, compuesta de 250 metros 34 centímetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 13068 $ 91 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 10 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s13.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto, hago saber: que la cópia de escritura espedida por D. Marcelino Diaz y Garcia, con fecha 30 de Enero de 1874 de la compra del terreno de propiedad de D. Eugenio Donato Fonda, y que adquirió D. Cárlos Mouseau, quede sin efecto ni valor alguno. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 13 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s. 14-8.

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto y en los autos seguidos por don José Franco, contra D. Emilio Dupré, hago saber: Que el dia 17 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una área de terreno de 42 metros, 95 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de la Libertad del Pueblo de la Paz, por 220 metros de fondo al Este lindando con el Arroyo de las Piedras haciendo un total 8,675 metros, 90 centímetros, tasado con todo lo en él edificado en la cantidad de 2,457 $ 61 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 6 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. s7.8

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. José Cravino á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos.—Montevideo, Setiembre 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s15.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague se convoca á todos los acreedores de D. Santiago Paysse á junta general de presentacion y verificacion de créditos para la audiencia del 25 del corriente á las tres de la tarde, que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, calle Cerro núm. 173; advirtiéndose que al efecto deben concurrir con los justificativos de sus respectivas acreencias y que siendo única reunion se verificará con el número que concurra, parando á los inasistentes los perjuicios que por derecho haya lugar. Cítase igualmente al deudor Paysse para dicho acto á que concurrirá personalmente á fin de dar las esplicaciones que sean necesarias.—Montevideo, Setiembre 6 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. st12.12

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada se cita á los herederos de D. Luis Alves de Olivera para que dentro del término de quince dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les siguen D. Claudio M. de Sales sobre escrituracion, eviccion y saneamiento de un campo bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo, Setiembre 13 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. s15.10

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2ª Seccion Dr. D. Daniel Granada se cita á la sucesion de D. Daniel Williams para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos promovidos por el Banco Comercial de esta ciudad con la espresada sucesion sobre division y deslinde de un campo de Corralito en el Departamento del Salto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. a29-40

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita y emplaza á D. Pantaleon Pereira da Silva, para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la tercería que promovió en los autos seguidos por D. Juan Antonio Rosado con D. Ceferino Fagundes por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. a.18-31

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público, que el dia 21 del corriente á la hora de costumbre, y en las puertas del Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad de D.ª Margarita Oratto, ubicada en la calle Santa Lucía núm. 60, compuesto el terreno en que está edificada de una área superficial de doscientos doce metros cuatro centímetros, que linda por su frente con la calle indicada, por el Sud con D. Cayetano Bon Peon, por el Norte con D. Jaime Castillo, ignorándose el nombre del lindero del Este: tasada en todos sus ramos en la cantidad de dos mil treinta y tres pesos cincuenta y tres centésimos: para pago de un crédito hipotecario, que aquella señora adeuda á D. Gerónimo Peralta; se advierte que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Setiembre 11 de 1877 *Juan Priet*, Escribano público. st12.11

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se cita á los Sres. don Juan Pedro Salvañach, D. Justiniano Salvañach, D.ª Clemencia Salvañach, D.ª Celedonia Salvañach, de Fragueiro, D. Alvaro y D. Aurelio Salvañach, para que dentro del término de quince dias contados desde esta fecha comparezcan á estar á derecho en los autos seguidos ejecutivamente ante este Juzgado por D.ª Sofía Bustamante de Moreno contra la sucesion de D.ª Ramona Diago de Salvañach; previniéndole que deben nombrar un apoderado comun que los represente en aquel juicio bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. s2.15

Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Manuel Caraballo para que dentro del término de quince dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que ante Juez competente va á interponerle D.ª Nina Aignez; bajo apercibimiento que de no comparecer en su rebeldía se procederá como por derecho corresponde.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1877.—*Santos Costa*. s.2-15

Juzgado Ordinario de la Florida

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Pedro M. Martinez para que dentro del término de quince dias, contados desde esta publicacion, se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue, D. Felipe Icasuriaga por cobro de hipoteca, bajo apercibimiento de en su rebeldía, nombrarle defensor de oficio.—Florida, Setiembre 5 de 1877.—*Manuel A. Barbeito*, escribano público. s8.8

AVISOS

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en casa particular: los interesados pueden ocurrir á la calle Queguay número 41. s16.3

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero, así como dos mucamas vascas francesas que sepan planchar.—Calle Juncal n. 118. s16.4

Agricultor DE TABACO.—Se ofrece uno muy práctico en todo lo que se refiera á tabaco, así como toda otra clase de agricultura. Ocúrrase á la calle de las Piedras, núm. 116. s16.3

Ojo Ojo! Se vende la acreditada fonda denominada de «Europa» por no poderla atender su dueño, situada en la calle del Yacaré núm. 16 y 18, cerca de la Aduana; para tratar en la misma casa. s16.3

Se vende El café y ostería del Lago di Como con aloggio, por ausentarse su dueño del país, calle Yacaré núm. 22 y 24, detrás de la Aduana, cerca del Mercado del Puerto. s16.3

Bolsas Para dinero y de cobranza las hay de todos tamaños en la librería Maricot, calle 25 de Mayo 255. s.16-3

Notas de un Himno

POESIAS LÍRICAS

DE

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Las personas que tuvieran á bien suscribirse anticipadamente á esta obra, la recibirán á domicilio.
Precio del ejemplar, 2 $.
Se vende en la librería de A. Barreiro y C.ª, calle 25 de Mayo. s16.3

TARJETAS DE VISITA A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

NUEVA REBAJA

COKE

Se vende en la Usina del Gas á $ 9 y entregado á domicilio á $ 10 por tonelada.
Por cantidades á precios convencionales.
El coke se entregará deshecho en pedazos chicos, pronto para uso de cocina.
50 p. % de economía sobre el carbon!
Pedidos para mandar á domicilio se reciben en la misma Usina y en el escritorio del Gas, plaza Independencia. s10.1 mes 3ª pá

Corsé Oriental

RINCON, 229, ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

Rincon, 229, entre Juncal y Ciudadela | Juncal y Ciudadela, entre Rincon, 229

Esta casa acaba de recibir un surtido de máquinas de coser, para sastres, costureras y zapateros, al ínfimo precio de 30 y 35 pesos, y garantidas por cinco años, como tambien máquinas de mano de dos pespuntes á 16, 18 y 25 pesos. Se enseñan todas las labores de dichas máquinas. Gran surtido de todo lo preciso para las mismas, como ser resortes, piezas de recambio, agujas, hilo, seda, aceite, todo con un 50 p. % mas barato que otra casa. s4.15

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpá

BAZAR DE LA CHINA

DÁTILES
DÁTILES
DÁTILES
FRESCOS
RECIEN RECIBIDOS
EN EL
CALLE 25 DE MAYO
ESQUINA Á LA CALLE DE CÁMARAS

CLXXIII.3ªpá

FELS Y C.ª

Han trasladado su casa de negocio á la calle Sarandí, 208.

s13.8

ESTAMPILLAS	UN PESO	LA DOCENA
ESTAMPILLAS	BATE Y C.ª	LA DOCENA
ESTAMPILLAS		LA DOCENA
ESTAMPILLAS		LA DOCENA
ESTAMPILLAS		LA DOCENA
ESTAMPILLAS		LA DOCENA

s3.15

LA BOTICA INGLESA

ESQUINA ITUZAINGO Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos

Hutchinson y C.ª

CLIV

Flores Barométricas

La alta novedad que acaba de aparecer en Paris son unas bonitas flores que reemplazan á los barómetros apareciendo color rosa cuando llueve, violeta en variable y azules en buen tiempo.
Estas se acaban de recibir en el Bazar de Andalucía calle Sarandí 385; su reducido precio proporciona á todas las clases el tener un barómetro en casa, que ademas de lo útil es un adorno elegante para encima de mesa.

385 SARANDÍ 385 s14

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2.107,900.07	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.095,621.60	Diversos acreedores	» 2.111,828.87
Id.—Moneda corriente	» 303,866.40	Diversos acreedores: mq.	» 303,866.40
		Emision en circulacion	» 1.091,764.80
	$ 4.507,428.07		$ 4.507,428.07

S. E. ú O.
Montevideo, 1 de Julio de 1877.—*P. S. Weldon*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

Asilo de Huérfanos

Se previene á los tenedores de números de la rifa de las bibliotecas fabricadas en el taller de los huérfanos, que el próximo domingo 16 del corriente, á la una de la tarde, se procederá al sorteo de dicha rifa en el mismo establecimiento y en la forma determinada en sus billetes. Seguidamente se publicarán los números premiados para satisfaccion del público.
NOTA—El tram via oriental conduce hasta la puerta del Asilo.
Montevideo, Setiembre 14 de 1877.
s15.2 *La Comision.*

SOBRE BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

1º-Julio-3pá

TÉ Y VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.
Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 Á 80 — CÁMARAS — 74 Á 80

CLXXXIII

AVISOS MARÍTIMOS

MALA REAL INGLESA

Desde la fecha los vapores de la compañía que [illegible] toca-rán en el

HAVRE

recibiendo pasajeros y carga sin trasbordo á precios sumamente módicos.

F. L. Humphreys, agente.
Calle de las Piedras, núm. 184.
Setiembre 8 de 1877. s13.8

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Linea Mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Guiraud

Saldrá el 21 de Setiembre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 33	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	$ 163	$ 125	$ 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.
A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

XXXV *H. Llamas y C.ª*

COMPAÑIA DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Setiembre y Octubre

PARA EUROPA

Aconcagua	Setiembre	12
Galicia	Id.	25
Potosí	Octubre	10
Sorata	Id.	24

Los vapores ACONCAGUA y POTOSÍ tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Liguria	Setiembre	5
John Elder	Id.	20
Cotopaxi	Octubre	3
Iberia	Id.	18

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga, Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55. XX

A los españoles Y FRANCESES

El dia 21 de Setiembre, saldrá el vapor correo inglés

MAGELLAN

PARA

VIGO

Carril, Coruña y Burdeos

SIN TOCAR EN EL BRASIL Y SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos, á precios mas baratos que ningun otro vapor. Sin hacer cuarentena por que vá directamente á Vigo, sin tocar en el Brasil.
Este vapor dará vino á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.
Se venden aquí boletos de pasajes para hacer venir pasajeros de España, y si no viniesen se devuelve el dinero.
Agencia COMPAÑIA DEL PACÍFICO, SOLIS 55, frente al hotel Oriental. XX

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:
Vapor Rio de la Plata, todos los LUNES.
Id. Montevideo, todos los VIERNES.
Id. Villa del Salto,
Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.
Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

CLXXI

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 5, 12 y 28 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.
El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.
Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXIV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, de SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
DAKAR — LISBOA
Y VIGO

[illegible]
Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 133, altos (antes 181)

El Gerente, O. de Martin Bossé.

LXXXIII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

[illegible] todos los MIÉRCOLES.
Vapor Silex, todos los JUEVES.
Vapor Saturno, todos los SABADOS.
Vapor Onyx, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.
Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.
Informes,

61 — ZAVALA — 61

AVISOS Y ANUNCIOS.

Al comercio Hemos trasladado nuestra casa á la calle del Cerro 55—*Guani hermanos.* s.15.3.

Al comercio La barraca de frutos del país y comisiones que hasta la fecha jirado bajo mi nombre, entra en liquidacion á cargo de Felipe Francisco Sanchez, y continuará los negocios con la razon F. F. Sanchez y C.ª—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*Juan O. Jackson.—F. F. Sanchez y C.ª* s13.15

Al comercio Se avisa que la casa de negocio que giraba bajo la razon social de Yarza y C.ª girará desde esta fecha bajo el nombre de Juan Abril por haberse separado el socio Ignacio Yarza.—Montevideo, 12 de Setiembre de 1877.—*Ignacio Yarza, Juan Abril.* s13.6

Al público Se previene que siendo la Sra. D.ª Tomasa Allende Salazar de Raposo y D. Martin Allende Salazar los únicos dueños de los campos conocidos por de «Cuatro» en el Departamento del Durazno, cuyos campos los hubieron por herencia de su causante Don Fernando Martinez y son los mismos que estuvieron en pleito con la sucesion Silva, perdido por esta en todas sus instancias: se previene, que no se reconocerá venta alguna ó contrato de arrendamiento de cualquier fraccion de los mencionados campos, que se haya podido celebrar ó se celebre sin la intervencion personal de la espresada señora Doña Tomasa Allende, ó de su apoderado general, que abajo suscribe—Montevideo, Agosto 31 de 1877 —*Juan José Segundo.* s8.8.

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocurrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires núm. 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. ag.28.1 mes.

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, invencion por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo so[?] licencia por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se venden al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. CLXIII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Baños-Baños-Baños ESTABLECIMIENTO HIDROPÁTICO.—A todas las personas amantes del sistema del agua fria, se les advierte que en la calle de Alzáibar, núm. 24, hay baños tan baratos que no lo pueden ser mas, pues solo se hace pagar 8 $ al mes.—En la misma casa se alquilan piezas para hombres solos. s6.1mes

Banco Union EN LIQUIDACION—Los señores Accionistas del ex-Banco Italiano pueden pasar á recoger la Memoria de la Comision Liquidadora.—Calle de Buenos Aires núm. 275 de 11 á 2.—Montevideo, Setiembre 7 de 1877.—*La Comision.* s.8-15

Casa Se desea vender una situada en el puente del arroyo Seco, calle Agraciada número 591, con 17 varas de frente y 100 de fondo, con frente sobre la otra calle. Tiene 11 piezas y actualmente está alquilada produciendo una buena renta. Títulos inmejorables, agua en abundancia, árboles frutales, etc., para tratar en la misma casa. s15.3

Carruages Volantas, coches, breks, tilburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra núm. 100, Aguada. s13.1 mes

Cólera! Muerte infalible de las ratas, ratones y cucarachas con la afamada «Pasta Negra» nueva composicion sin peligro para los otros animales, dicha composicion los obliga á morir fuera de sus cuevas; depósito mercado Central puerta calle Soriano, mercado de la Aduana puesto frente á la fuente, donde se encuentra la afamada «Serralina» para componer porcelana, cristal, vidrio, etc; de una resistencia de 240 kilos; el agua no despega, depósito tambien en la Union almacen ferretería 87 y 89. s2-1mes

Cochería DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. CIC

Cabras de Angora Se venden en lotes al gusto de los compradores. Para tratar ocúrrase al establecimiento de Villarino en Nueva Palmira ó á casa de Belgrano hnos. calle del Rincon número 61. a21-1 mes

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
CLXXV

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. CLXXIII

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.º cuerpo del cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, prevéngase á los deudos ó interesados que se ha señalado el plazo improrogable de tres meses para que efectúen la traslacion de los restos á otros sepulcros ó nichos del cementerio; y que pasado dicho plazo sin que hubiesen sido trasladados los mismos serán trasladados al Osario, y de ninguna manera se atenderán los reclamos que sobrevengan—Montevideo, Julio 23 de 1877—*El Secretario.* jl.23-3m.

Dependiente Hay un empleo vacante para uno que sepa el francés y el español, que sea práctico en tenedoría de libros y despacho de Aduana. Inútil presentarse sin buenos informes de 8 á las 10 de la mañana, y de 7 á las 10 de la noche en la librería Maricot, 255 calle 25 de Mayo. s12.5

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XII

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 280 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. CLXXXIV

Direccion C. DE CEMENTERIOS—Habiéndose dado principio á la demolicion de los nichos situados en la pared Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion provisoria de los restos á otros sepulcros ó nichos del 2.º cuerpo, hasta que se proceda á su reconstruccion, en la inteligencia que con aquellos que no concurriesen á llenar este deber sagrado, la Direccion procederá á la exhumacion, trasladando al tercer cuerpo los ataudes que quedarán á la intemperie hasta que vuelvan á ser colocados en sus respectivos panteones—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos que se reconstruyan, que pueden proceder á colocar los restos que fueron estraidos con sus mismas lápidas y demás efectos—Montevideo, Agosto 22 de 1877—*El Secretario.* ag.22-3meses

Estancia Se desea arrendar una ó dos suertes con buenas aguadas, situadas en los Departamentos San José ó Florida, ocurrir calle Zabala núm. 201. s7.15

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma ocurra á su dueño ó tambien á este departamento en casa del Sr. D. Salvador Zafi, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. s11.15

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público que, de regreso de Europa, donde dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus» para tratar dichas enfermedades; como igualmente los de pecho, como neuralgias, reumas y otras (en general, etc. etc.) por el nuevo sistema del profesor Waldenburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que á su regreso ha puesto en práctica; mostrando los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades; dará consultas en su casa calle del Cerrito número 188, de una á dos de la tarde. CLXXXVII

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d-1año

Fotógrafo Se solicita uno que sea muy práctico y que haya trabajado en algun establecimiento de fotografía en Buenos Aires, etc. Dirigirse á la librería Maricot en la calle 25 de Mayo 255. s14.5

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

Gran lotería DE NAVIDAD—Que se juega en Madrid el 23 de Diciembre próximo: premio mayor: 400 mil pesos fuertes, segundo premio: 200 mil pesos fuertes, tercer premio: 100 mil pesos fuertes. Los que suscriban reciben órdenes para la compra de billetes de esta gran lotería hasta el 30 de Octubre próximo. Pueden venir certificados los billetes originales, calle 25 de Agosto núm. 76.—*Soto & Graña.* a12-1 mes

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 163.

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CXIV

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Muy barata Se vende una casita en el pueblo de las Piedras con un cuarto de manzana de terreno con árboles y plantas de jardin. Para tratar, Andes, 358. s14.15

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; hay una de fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CXII

Ojo! Tenedores de papel del Banco Mauá y C.ª En la calle 25 de Mayo núm. 218, esquina Misiones, se compra el papel del Banco Mauá, que no fue sustituido por la nueva emision, á un precio equitativo. s14.5

Platero Se precisa un oficial platero y otro relojero en la platería del Cármen, Plaza de Frutos (Aguada), con buenas recomendaciones, sinó es inútil presentarse. Calle de Yatay, núm. 75. s15.3

Pianos GARANTIDOS (y reconocidos por los profesores mas acreditados de Montevideo como mejores y mas sólidos para este clima), los cuales llegan afinados de Europa—Construccion de fierro y bronce, esterior muy elegante, $ 400; Chicos y sencillos, $ 200. La venta, solo puede hacerse á este precio, siendo al contado. Personas del litoral, pueden dirijirse á esta casa con toda confianza en la seguridad de que serán servidas tan honradamente como si estuviesen presentes. Tambien se alquilan pianos.—*German Loechner*, Ituzaingo, 169, al lado de la Matriz. a24.1mes

Restaurant AMERICANO, de Perrier y Viqueira, calle 25 de Mayo 218 y Zavala 110.—Se llevan á domicilio cenas y portaviandas; se reciben encomiendas para afuera; se reciben pensiones á precios módicos; comidas á todas horas. a30.15

Repartidor Uno muy inteligente y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para los fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende por papeles del Estado á cualquier precio una linda casa quinta, dando un producto mensual por lo menos 200$, á mas una Botica muy acreditada con todas sus existencias. Se vende por ausentarse su dueño del país; informarán calle del Yí 201, á todas horas horas del dia. ag.22.1 mes.

Se compran MUEBLES—Nuevos y usados, y amueblados completos, en la calle de Zavala, núm. 140, entre las calles del Rincon y 25 de Mayo. Tambien se dá dinero sobre hipoteca. s11.15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

PLATA NACIONAL

En la casa de cambio calle de Zavala esquina 25 de Mayo, se cambian las piezas desmonetizadas á los tipos siguientes:

Fracciones de cinco (5) francos.		
2	francos	0.38
1	idem	0.19
0.50	idem	0.09

y las demás piezas de plata desmonetizadas y no desmonetizadas á los mejores precios de plaza.

Se dan letras ó giros sobre Francia á la vista y á domicilio.

AVISO Á LOS DESPACHANTES DE ADUANA

Se vende el papel al tipo oficial del dia. Horas de escritorio de 8 á 5 de la tarde. s. 5-1mes. *J. Goffre y Ed. Fermepin.*

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

Jarabe Depurativo de corteza de naranja amarga con **Yoduro de Potasio**

Jarabe Laroze de corteza de naranja amarga.

Jarabe Ferruginoso de corteza de naranja amarga con **Proto-yoduro de Hierro**

Jarabe Sedativo de corteza de naranja amarga con **Bromuro de Potasio**

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

Gran Bazar de calzado

304—CALLE 25 DE MAYO—304

Sucursal del Gran Baratillo de la calle del Uruguay, 328

El abajo firmado con el deseo de corresponder á la inmensa clientela que del centro acude á su casa, ha resuelto abrir una sucursal en la calle 25 de Mayo número 304, con el fin de facilitar á su respetable clientela la compra de calzado.

En esta sucursal como en la casa principal se encontrará un gran surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas, que por su clase, duracion y baratura, no temen competencia, porque los contratos que tiene con los principales fábricas de Europa, le permiten recibir siempre y en las mejores condiciones todo lo concerniente al ramo de zapatería. Tambien se confecciona calzado de todas clases especialmente sobre medida y á precios extraordinariamente baratos.

Los interesados que visiten esta casa y se cerciorarán de que aquí se vende bueno y barato.

s11.1 mes *Juan Bastelli.*

COMISION DEL **ASILO MATERNAL**

AVISO

La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su conducto se hallan en el asilo, que desde el 1.º de Setiembre las horas del dia señaladas en que pueden visitar á los niños y á los niños que el depósito en la calle del Soriano, números 127 y 129, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*El Secretario.* s14.perm



ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Yodo-Ferruginoso con Quina

Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este **Aceite** es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el **Dr DUCOUX** durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina** y el **Jarabe de Corteza de naranja amarga.** Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, los *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis*, y las *Afecciones escrofulosas*, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

Depósito general en Paris:

Dr DUCOUX

209, rue Saint-Denis, 209

Depositos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

CARRERAS NACIONALES

CIRCO ITUZAINGÓ

Para el 30 de Setiembre de 1877

PROGRAMA

1.ª CARRERA

CARRERA CRIOLLA—Una vuelta.—Para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de sociedad.—Entrada, 30 $.—Premio, 200 $.—Peso de los ginetes, 150 libras.

2.ª CARRERA

CARRERA ORIENTAL—Media vuelta.—Para caballos criollos sin reserva.—Entrada, 40 $.—Premio, 300 $.—Peso de los ginetes, 150 libras.

3.ª CARRERA

CARRERA ITUZAINGÓ—Dos vueltas.—Para todo caballo criollo sin reserva de estranjeros.—Entrada, 60 $.—Premio, 400 $.—Peso de los ginetes, 145 libras.

En caso de concurrir á esta carrera caballos criollos del estranjero serán recargados en 20 libras.

4.ª CARRERA

CARRERA VELOCIDAD—Media vuelta.—Arreglada entre los caballos «Mangora», «Zéfiro» y «Remington», pudiendo concurrir los caballos «Muchacho» y el «Picazo» conocido por de Miranda.—Entrada, 60 $.—Premio, 400 $.—Peso de los ginetes, 150 libras.

5.ª CARRERA

CARRERA URUGUAY—Una vuelta.—Para caballos criollos sin reserva.—Entrada, 40 $.—Premio, 300 $.—Peso de los ginetes, 150 libras.

6.ª CARRERA

CARRERA ESTÍMULO—Una vuelta—Para caballos mestizos sin reserva, con seis meses de residencia en el país á contar desde la fecha.—Entrada, 80 $—Premio, 500 $—Peso de los ginetes, 150 libras.

7.ª CARRERA

CARRERA AFICIONADOS—Media vuelta.—Para caballos criollos que nunca hayan corrido en ninguna carrera.—Entrada, 30 $.—Premio, 150 $.—Peso de los ginetes, 150 libras.

8.ª CARRERA

CARRERAS DE SALTOS—Dos vueltas con 7 saltos de madera.—Para caballos criollos sin reserva.—Entrada, 40 $.—Premio, 200 $.—Peso de los ginetes, 150 libras.

9.ª CARRERA

CARRERA DE TÍLBURI—Tres vueltas.—Para caballos criollos sin reserva.—Con tilburis de paseo.—Entrada, 30 $.—Premio, 150 $.

Nota—Estas carreras se correrán con arreglo al nuevo reglamento aprobado por el Gobierno en 14 del corriente; y con arreglo á él se hace saber:

1.º Que por carrera de vuelta se entiende una distancia de veinte cuadras libres de partida y por media vuelta diez en la misma forma.

2.º Que los saltos en la carrera de esa clase tienen un metro de alto.

3.º Que en los premios acordados por la Comision se comprenden las entradas de los caballos inscritos.

4.º Que las propuestas serán abiertas el 23 de Setiembre á la una de la tarde en casa del presidente de la Comision, calle de Colonia núm. 197.

La Comision.

a28.3.m.v.d.h23



Sumamente eficaz para curar las *inflamaciones* de la *garganta* y del *pecho*, los RESFRIADOS, *ronqueras, afonía* (estincion de voz), *catarros agudos y crónicos, asma, coqueluche, gripe*, etc. Dos medallas de plata y oro, numerosos certificados debidos á los médicos de mas nombradía y un dictámen de la Academia de la industria, prueban la eficacia de su accion calmante en todos los casos de irritacion del tubo digestivo: esta Pasta es sumamente estimada por los abogados y los cantantes. *Paris*, rue Taitbout, nº 28, REYNAL, farmacéutico médico y Cº, sucesores, y en todas las Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno—A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3		5	7	9
Central	7 00	7 55		11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10		11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03		12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45	s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	-		—	6 50	—
Rodriguez	—		11 05	—	7 25	—
San José	—		11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10		—	—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50		—	—	—
La Cruz	—	1 27		—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—	—
Durazno	—	4 00		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas*: De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos*: De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la «parada» situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. XXV

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**, recomendados por los principales Médicos.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS** del **Dr CRONIER**. *Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del Dr Cronier.*

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris.—En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Carreras Nacionales

REMATE DE LAS ENTRADAS

Y DEMAS PRODUCTOS AL CIRCO ITUZAINGÓ EN LAS CARRERAS DEL 30 DE SETIEMBRE

Llámase á propuestas para la enagenacion del derecho á percibir todas las entradas y demas productos de la funcion expresada, corriendo de cuenta del proponente los gastos de boleteros, porteros y fiscalizacion de las avenidas del Circo—y bajo la base de no alterarse los precios establecidos.

Las propuestas serán presentadas hasta el dia 16 de Setiembre en la calle de Colonia núm. 107, y serán abiertas en el mismo dia á la 1 de la tarde en presencia de los interesados, en la inteligencia de que el proponente que obtuviese la propuesta, dará fianza á satisfaccion de la Comision, y de que la misma se reserva el derecho de no aceptar propuesta alguna si ninguna fuese á su juicio equitativa.

Para informes, ocurrir á la calle de la Colonia 201 de 8 á 10.

a28.3.m.v.d.h16 *La Comision.*

Interesante

Se venden 9 suertes de campo de primera clase, bien poblado con ganado y ovejas finas, caballada, etc., etc., con dos hermosos alambrados, sita en el Cerro Chato, puntas de Arerungua, departamento del Salto.

Para tratar, con D. Gerónimo Antonio Silveira ó con D. Cadet L. Bordagorry, en Tacuarembó. a29.1mes

SECRETARIA DE LA **Direccion General de Instruccion Pública**

Montevideo, Setiembre 7 de 1877.

Se hace saber al público que las Oficinas de la Direccion General de Instruccion Pública se han establecido en la calle de Zabala núm. 119.

s8.15 *El Secretario General.*

JUGUETES

Por mayor y menor encontrarán en el Bazar de Andalucía, calle Sarandí, 385, todo cuanto pertenece al ramo de juguetería, desde lo mas ordinario hasta lo mas fino.

ÓPTICA

Barómetros, termómetros, microscopios, anteojos de larga vista, gemelos de teatro, marina y campaña, anteojos y pencenez de acero, carey, plata y oro con cristales de roca, panoramas de salon, estereóscopos, vistas de todas las ciudades, monumentos y paisajes de Europa y América y todo lo concerniente al ramo, se vende por mayor y menor en el Bazar de Andalucía.

385—SARANDI—385 s.14



PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedías y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCEZ

Los productos arriba mencionados se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, agentes generales de la C.ª

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s12.3 meses

Última novedad

RETRATOS

SISTEMA DE PARIS

Esta clase de retratos son los que hasta ahora están mas de moda en Europa y bien merecen la aprobacion de que gozan, pues para relieve, belleza, finura y durabilidad sobrepujan todos los sistemas conocidos hasta ahora.

Tenemos muchísimo gusto, y nos consideramos muy honrados en poder ser los primeros en ofrecer á nuestros amigos y al público en general este hermoso retrato.

Como este sistema ha sido recientemente introducido en nuestro establecimiento y habiendo sido admirado por todos los que han tenido la oportunidad de inspeccionarlos, invitamos á nuestros amigos y al público en general se sirvan pasar por nuestra FOTOGRAFÍA que así podrán juzgar de lo que dejamos dicho.

Se dan muestras y se garante trabajar á la entera satisfaccion de las personas que nos honren con su confianza.

PRECIOS MÓDICOS

Chute y Brooks

CALLE 25 DE MAYO, 300 (ANTES 278)

N. B.—Este establecimiento es el único de esta ciudad que ha sido premiado con una MEDALLA por la superioridad de sus trabajos. s5.15

EN FIN!

no mas repugnancia á la amargura del SULFATO DE QUININA con las PERLAS DE SULFATO DE QUININA DEL DOCTOR CLERTAN.

Son redondas, del tamaño de una píldora y contienen dos granos de este poderoso medicamento, que de hoy en adelante los enfermos podrán tomar sin disgusto alguno.

En Paris, en casa L. FRERE, 19, rue Jacob.

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette.

DORADOR

Y PLATEADOR

146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico, en toda clase de metales. Ofrezco sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.

Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido

CLXXXIX *Saterio San Juan.*



Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.

Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.

Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.

Montevideo, Julio 17 de 1877.

jl18-perm *La Administracion.*

Casa de Préstamos

CALLE ANDES, 183

Se avisa á los que tengan objetos empeñados en dicha casa vencidos ya, se sirvan pasar á recojerlos sin demora. Se ruega tambien á aquellos cuyo plazo venza en el corriente mes, sean puntuales para el retiro de sus objetos en su vencimiento, porque la casa está en liquidacion. s6.12

EL BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa
Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia
Las sucursales The Union Bank of Australia.

Alemania
Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.

Bélgica
Amberes.

Brasil
Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias
Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife

Chile
El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia
La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España
Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcia. Vivero.

Estados-Unidos
En oro americano
Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda
Amsterdam.

Francia
Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.

Inglaterra
Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England

Irlanda
Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia
Pagadero en oro efectivo
Génova. Livorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.

Portugal
Lisboa. Oporto.

Perú
Callao. Lima.

CLIIII

Medalla de PLATA, *en Paris, en* 1864.

ALGONTINA DE DIDIER

DOCTOR EN MEDICINA Y DENTISTA

REMEDIO SOBERANO CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

LA ALGONTINA DE DIDIER, ó sea el CLOROFORMO DENTAL, es una composicion inestimable que se emplea *con éxito infalible* contra la Cárie y la Sensibilidad escesiva de los dientes, así como contra los Dolores y las Neuralgias dentales. — La *Gaceta de los Hospitales*, en su número del 19 de Febrero de 1863, publica un informe del Doctor A. CRECY en el que se dá cuenta de porcion de curas notabilísimas, haciendo constar la energía y la eficacia admirables de este medicamento, cuyo uso es tan sumamente sencillo que muy pronto ha sido adoptado en todas partes.

ELIXIR DE ALGONTINA

ESTE DENTIFRICO, CUYO SABOR ES ESENCIALMENTE FRESCO Y AGRADABLE, ESTA COMPUESTO DE PLANTAS TONICAS, AROMETICAS Y ANTI-SCORBUTICAS

Devuelve su firmeza á las encías blandas ó sanguinolentas, blanquea los dientes, haciendo desaparecer por completo el sarro, é impidiendo se produzca la cárie.

Depositario general en Paris: E. LAURENCEL, farmacéutico, 44, calle des Lombards. En *Montevideo, Rosario* y *Buenos-Ayres*, SS. A. DEMARCHI H.os y C.ª

Establecimiento Italo-americano

DE

PEDRO BROGLIA Y C.ª

Esta antigua y acreditada fábrica de licores, refrescos, aguas minerales, vinagre etc., avisa al comercio en general y á sus clientes en particular, que á empezar del 1.º de Setiembre próximo hará una grande rebaja sobre sus artículos, tanto elaborados en la casa como estranjeros, segun detalle abajo espresado.

Ajenjo	docena	$ 6.50	Ginebra frasquera grande	cajon	$ 6.50	Schnapps	cajon	[illegible]
Anis	litro	0.20	Kirch	docena	5.00	Vino blanco Sauterne	litro	[illegible]
Anisette Bordeaux	docena	4.00	Licore di Gianduia	»	4.00	Id. Vermouth	docena	[illegible]
Bitter	»	5.00	Licor surtido ord.º	»	2.00	Id. id. francés	»	[illegible]
Id. Boonekamp	cajon	11.50				Id. Asti	cajon	[illegible]
Banana	docena	4.00	**Licores finos dulces**			Id. Marsala	»	[illegible]
Coñac 1.º	»	7.00				Id. Madera	»	[illegible]
Id. 2.º	»	5.00				Id. Bordeaux	»	[illegible]
Id. francés	»	2.80	Crema de Canela	docena	4.00	Id. Champagne	canast.º	[illegible]
Id. Bisquit Dubouché	galon	2.00	Id. Rosa			Id. Seco	litro	[illegible]
Id. francés	»	1.20	Id. Clavos			Id. Jerez	cajon	[illegible]
Curaçao	docena	7.00	Id. Vainilla			Id. Oporto	»	[illegible]
Chartreuse	»	7.00	Id. Menta			Id. de Coca	docena	[illegible]
Chery-cordial	»	3.00	Id. Piperita			**Refrescos**		
Cominillo	»	4.00	Id. Naranja					
Caña Habana	litro	0.20	Id. Limon			Tamarindo	docena	[illegible]
Id. Paraguaya	damaj.º	4.00	Id. Anis			Zarzaparrilla	»	[illegible]
Id. id.	docena	4.00	Id. Almendras			Horchata		
			Id. Café					
Estracto de Erbe	»	6.00	Melange	»	5.00	Grosella	»	[illegible]
Elixir Quina	»	6.00	Mistra Brescia	»	4.50	Goma		
Fernet	»	6.00	Marras.º de Zara	»	4.50	Limonada	»	[illegible]
Garibaldi	»	4.00	Menta (verdolino)	»	3.50	Naranjada		
Guindado	litro	0.20	Punch Inglés	»	4.50	Soda Inglesa	»	[illegible]
Grappa	»	0.36	Rhum	»	5.00	Gaseosa	»	[illegible]
Ginebra	damaj.º	1.80	Raspail	»	7.00	Vinagre en cascos	litro	[illegible]

Confiada la casa de ser favorecida como siempre por sus marchantes, avisa á todos los que no hayan recibido la presente nota de precios corrientes quieran dirijirse á la misma para obtener copias originales.

MONTEVIDEO — Calle de las Piedras, núms. 332, 334, 336, 338 y 340

ag18.20.dp½

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los Huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.

NOTA.—Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi nº 79.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI H.os y C.ª y en las principales boticas.

FÁBRICA DE TABACOS

LA INDUSTRIAL

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.

Forman parte del surtido:

Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ½ y ¼ arroba y de 1 libra; picadura, Virginia, Bahía, Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; Hebra (vulgo peluquilla) tabaco llamado francés, tres clases suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel cortado y en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los selectos cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.

Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 93, y calle 25 de Mayo, núm. 498, esquina Ciudadela.

CLXXX *Onofre Triay y C.ª*

PÍLDORAS HOLLOWAY



Estas famosas píldoras ejercen una influencia tan benéfica en el ESTÓMAGO, el HÍGADO, los intestinos y los riñones y purifican tan completamente la SANGRE que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento.

Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito recobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dósis de este excelente remedio.

Las MUJERES que han llegado á la edad crítica deberían apelar á las píldoras HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable unguento, el cual es especialmente eficaz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.

Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS, no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas ván siempre acompañadas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

☞ Se invitan á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Unguento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

No. 3.

Véndense al por mayor y por menor por los Sres. A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Verme y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estevan Martí.

my20|77-26p-1por sem



ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para las señoras y los jóvenes.

PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *clorosis* ó la *anemia*, el mejor y mas agradable desayuno con el **RACAHOUT** de los **ARABES**, alimento nutritivo y reconstituyente de **DELANGRENIER**, de Paris. — Depósitos en todas las principales Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el método*). 30 años de *éxito*. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.